

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

Escuela Académico Profesional de Contabilidad

Tesis

**Contrataciones menores a 8 unidades impositivas  
tributarias y el gasto de inversión en la Municipalidad  
Distrital de Pitumarca, 2024**

Elvis Huayhua Cochama  
Marleny Mansilla Porras  
Katherine Carina Maynicta Ccorahua

Para optar el Título Profesional de  
Contador Público

Cusco, 2025

Repositorio Institucional Continental  
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

## INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**A** : Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa  
**DE** : Salinova Carrasco Huaman  
Asesor de trabajo de investigación  
**ASUNTO** : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación  
**FECHA** : 25 de Julio de 2025

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

**Título:**

Contrataciones Menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias y el Gasto de Inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, 2024

**Autores:**

1. Elvis Huayhua Cochama – EAP. Contabilidad
2. Marleny Mansilla Porras – EAP. Contabilidad
3. Katherine Carina Maynicta Ccorahua – EAP. Contabilidad

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 19 % de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI  NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores SI  NO   
Nº de palabras excluidas (**en caso de elegir "SI"**): 30
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI  NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos Conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

**La firma del asesor obra en el archivo original**

(No se muestra en este documento por estar expuesto a publicación)

## **Dedicatoria**

Dedico mi tesis principalmente a Dios, por darme las fuerzas necesarias y por ser ese sutil aliento que reconforta y da esperanza en los más difíciles.

A mis padres y hermanos, por todo el amor, el esfuerzo, apoyo moral que me brindaron a lo largo de mi carrera y por haber confiado en mí y por motivarme a seguir adelante.

Marleny Mansilla Porras

A Dios, mis padres y mi hijo, por su constante apoyo y por enseñarme el valor del esfuerzo y la disciplina, pilares fundamentales en el mundo de la contabilidad, a mis profesores y mentores, por su guía y por compartir su sabiduría; a mis compañeros, por ser parte de este proceso, compartiendo momentos de aprendizaje y crecimiento. Juntos, construimos las bases que nos permiten enfrentar los desafíos del futuro profesional.

Katherine Carina Maynicta Ccorahua

A mi madre Eusebia, por su Sabiduría y amor incondicional con la que me guía. A mi hermano Aldo, por su compañía y aliento en todo momento. A mis tíos Samuel y Gregori, por su cariño y confianza. Gracias a todos por ser mi inspiración y por estar siempre a mi lado.

Elvis Huayhua Cochama

## **Agradecimiento**

Agradecemos a Dios, por darnos las fortalezas necesarias para seguir adelante y conseguir nuestras metas.

A nuestra querida familia, por su amor incondicional y su apoyo constante, su fe en nosotros ha sido el motor que nos permitió completar este camino, por sus palabras de aliento, por su presencia y cariño, gracias por ser nuestro pilar en los momentos difíciles. Sin ustedes, este logro no habría sido posible.

A nuestra Alma Mater, porque en su seno nuestra mente ha albergado conocimientos, así mismo, por brindarnos la oportunidad de crecer académica y profesionalmente y por el ambiente de aprendizaje que me ofrecieron.

A nuestra Asesora de Tesis, por compartir sus conocimientos, experiencias y por alto nivel de exigencia a lo largo de nuestra tesis he impulsó a seguir adelante y superar los desafíos.

## Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	vi
Índice de figuras.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
Introducción .....	x
Capítulo I: Planteamiento del Estudio .....	12
1.1. Delimitación de la investigación.....	12
1.1.1. Territorial .....	12
1.1.2. Temporal .....	12
1.1.3. Conceptual .....	12
1.2. Planteamiento del problema.....	13
1.3. Formulación del problema.....	18
1.3.1. Problema general.....	18
1.3.2. Problemas específicos .....	18
1.4. Objetivos de la investigación.....	18
1.4.1. Objetivo general .....	18
1.4.2. Objetivos específicos .....	18
1.5. Justificación de la investigación .....	19
1.5.1. Justificación teórica.....	19
1.5.2. Justificación práctica.....	19
Capítulo II: Marco Teórico .....	20
2.1. Antecedentes de la investigación.....	20
2.1.1. Artículos científicos .....	20
2.1.2. Tesis nacionales e internacionales .....	22
2.2. Bases teóricas.....	30
2.3. Definición de términos básicos.....	36
Capítulo III: Hipótesis y Variables .....	46
3.1. Hipótesis .....	46
3.1.1. Hipótesis general.....	46
3.1.2. Hipótesis específicas .....	46

3.2. Identificación de las variables.....	46
3.3. Operacionalización de las variables.....	48
Capítulo IV: Metodología.....	49
4.1. Enfoque de la investigación.....	49
4.2. Tipo de investigación.....	49
4.3. Nivel de investigación.....	49
4.4. Métodos de investigación.....	50
4.5. Diseño de la investigación.....	50
4.6. Población y Muestra.....	51
4.6.1 Población.....	51
4.6.2 Muestra.....	52
4.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	53
4.7.1. Técnicas.....	53
4.7.2. Instrumentos.....	54
Capítulo V: Resultados.....	57
5.1. Descripción del trabajo de campo.....	57
5.2. Presentación de resultados.....	57
5.3. Contrastación de resultados.....	65
5.4. Discusión de resultados.....	68
Conclusiones.....	72
Recomendaciones.....	73
Referencias.....	75
Anexos.....	86
Matriz de consistencia.....	86
Instrumentos de producción de información.....	87
Validación de instrumentos.....	89
Otros.....	92

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> UIT los últimos 5 años.....	37
<b>Tabla 2</b> Operacionalización de variables .....	48
<b>Tabla 3</b> Distribución del total de la población .....	51
<b>Tabla 4</b> Estadísticas de fiabilidad respecto a la variable contrataciones menores a 8 UIT.....	55
<b>Tabla 5</b> Estadísticas de fiabilidad respecto a la variable gasto en inversión.....	55
<b>Tabla 6</b> Rangos establecidos para interpretar los coeficientes de alfa de Cronbach.....	55
<b>Tabla 7</b> Lista de Docentes para validar los instrumentos de aplicación .....	56
<b>Tabla 8</b> Contrataciones menores a 8 UIT.....	57
<b>Tabla 9</b> Gestión de requerimientos .....	58
<b>Tabla 10</b> Interacción con el mercado .....	59
<b>Tabla 11</b> Verificación interna .....	60
<b>Tabla 12</b> Gastos de inversión.....	61
<b>Tabla 13</b> Gasto en inversión social .....	63
<b>Tabla 14</b> Gasto en inversión productiva .....	63
<b>Tabla 15</b> Gasto en inversión de infraestructura .....	64
<b>Tabla 16</b> Correlación entre contrataciones menores a 8 UIT y gastos de inversión.....	65
<b>Tabla 17</b> Correlación entre gestión de requerimientos y gasto en inversión .....	66
<b>Tabla 18</b> Correlación entre interacción con el mercado y gasto en inversión .....	67
<b>Tabla 19</b> Correlación entre verificación interna y gasto en inversión .....	67

**Índice de figuras**

<b>Figura 1</b> Contrataciones menores a 8 UIT .....	58
<b>Figura 2</b> Gestión de requerimientos.....	59
<b>Figura 3</b> Interacción con el mercado.....	60
<b>Figura 4</b> Verificación interna.....	61
<b>Figura 5</b> Gastos de inversión .....	62
<b>Figura 6</b> Gasto en inversión social.....	63
<b>Figura 7</b> Gasto en inversión productiva.....	64
<b>Figura 8</b> Gasto en inversión de infraestructura.....	65

## Resumen

El estudio titulado “Contrataciones menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias y el gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, 2024” y tiene como propósito determinar la asociación entre las contrataciones menores o iguales a 8 UIT (Unidad Impositiva Tributaria) y el gasto de inversión en dicha municipalidad, es así que la investigación opta por seguir una metodología con un nivel correlacional, tipo básica y, adoptando un diseño no experimental y transversal, seleccionando a una muestra de 49 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pitumarca a quienes se les aplicó una encuesta conformada por 18 preguntas, y finalmente se obtuvo los siguientes resultados: La identificación de una correlación positiva alta entre las contrataciones inferiores a 8 UIT (Unidad Impositiva Tributaria) y el gasto de inversión general, con un Rho Spearman = 0.777 y una significancia  $p=0.000$ , lo que evidencia una relación directa y significativa entre las variables de estudio, y se concluye la confirmación de que las contrataciones inferiores a 8 UIT (Unidad Impositiva Tributaria) desempeñan un papel relevante en la ejecución del gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, impactando en las áreas social, productiva e infraestructura.

**Palabras clave:** Contrataciones menores, Gasto de inversión, Municipalidad, Correlación de Spearman, Pitumarca

## Abstract

The study entitled “Hiring less than 8 Tax Units and investment spending in the District Municipality of Pitumarca, 2024” aims to determine the association between hiring less than or equal to 8 UITs (Tax Unit) and investment spending in the municipality. Thus, the research chooses to follow a methodology with a correlational level, basic type and, adopting a non-experimental and transversal design, selecting a sample of 49 workers of the District Municipality of Pitumarca to whom a survey consisting of 18 questions was applied, and finally the following results were obtained: The identification of a high positive correlation between hiring less than 8 UIT (Unidad Impositiva Tributaria) and general investment expenditure, with a Rho Spearman = 0.777 and a significance  $p=0.000$ , which shows a direct and significant relationship between the study variables, and it is concluded the confirmation that contracting less than 8 UIT (Unidad Impositiva Tributaria) plays a relevant role in the execution of investment expenditure in the District Municipality of Pitumarca, impacting the social, productive and infrastructure areas.

**Keywords:** Minor contracts, Investment expenditure, Municipality, Spearman correlation, Pitumarca.

## **Introducción**

El estudio intitulado “Contrataciones menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias y el gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, 2024” tiene como propósito la determinación de la asociación entre las contrataciones inferiores a 8 UIT y el gasto de inversión en dicha entidad pública, abordando las dimensiones del gasto social, productivo y en infraestructura.

En la actualidad, las municipalidades distritales enfrentan grandes desafíos en la administración eficaz de los recursos del estado, especialmente en lo que respecta a las contrataciones de menor cuantía, cuya ejecución puede influir de manera significativa en la dinamización del gasto de inversión. En el caso de la Municipio de Pitumarca, se ha observado la necesidad de analizar cómo estas contrataciones contribuyen al desarrollo socioeconómico, permitiendo una decisión informada y efectiva.

El estudio tiene la siguiente estructura:

Respecto al capítulo I, Planteamiento del Estudio, se establecen los elementos fundamentales del estudio, delimitando el ámbito territorial, temporal y conceptual de la investigación, se formula el problema general y específicos, los cuales orientan los propósitos del estudio, así mismo, se presentan la justificación teórica y práctica, resaltando la importancia del trabajo en la gestión pública como a nivel académica.

En cuanto al segundo capítulo, las teorías, antecedentes y conceptos, se desarrollan los estudios previos a la investigación, tomando en cuenta artículos indexados en revistas científicas y tesis nacionales e internacionales que respaldan la relevancia del tema. Asimismo, se presentan las bases teóricas relacionadas con las contrataciones inferiores a 8 UIT y el gasto de inversión, y se define un conjunto de términos clave que permiten un mejor entendimiento de las variables y conceptos involucrados

En el tercer capítulo Hipótesis y Variables se plantean las hipótesis que guían la investigación, tanto a nivel general como específico, se identifican y operacionalizan las variables del estudio, desglosadas en sus respectivas dimensiones.

El cuarto capítulo Metodología presenta el enfoque utilizado en esta investigación, nivel, naturaleza y diseño, se identifica a quienes se aplicará los instrumentos. Adicional a ello, se describe la forma de recolectar los datos, con, y se menciona la forma de recopilación de datos las técnicas estadísticas que se utilizaron

Y, por último, el quinto capítulo, Resultados, presenta los resultados del trabajo de campo, seguido de las tablas y gráficos obtenidos a partir del análisis estadístico, los cuales responden a los objetivos y permiten contrastar las hipótesis formuladas; posteriormente, se realiza una discusión de resultados, donde se interpretan los hallazgos a la luz de los antecedentes y la teoría revisada, considerando las implicancias prácticas como los aspectos de cambio para la gestión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca. Por último, se tiene tanto a las conclusiones derivadas de los resultados además de las recomendaciones correspondientes.

## **Capítulo I**

### **Planteamiento del Estudio**

#### **1.1. Delimitación de la investigación**

##### ***1.1.1. Territorial***

La presente investigación se desarrolló utilizando los datos brindados por el Municipio Distrital de Pitumarca, ubicada en la Plaza de principal de Pitumarca, provincia Canchis, región Cusco.

##### ***1.1.2. Temporal***

El estudio se realizó durante el ejercicio fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de Pitumarca, ya que se tiene accesibilidad y posibilidad de recopilar los datos relacionados con las variables objeto de análisis.

##### ***1.1.3. Conceptual***

Según Torres (2012), las entidades públicas deben adquirir bienes, servicios y/o ejecución de obras públicas para alcanzar sus fines, y cumplir con sus objetivos y metas. Dado lo anterior, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se encarga de emitir anualmente un presupuesto y pliegos presupuestales para estas entidades, tanto a nivel nacional como a nivel regional y local. Ahora bien, el presupuesto destinado tiene en consideración el Plan Anual de Contrataciones (PAC) en el que se inscriben las necesidades en obras, bienes y servicios que estas entidades demandan para poder cumplir con sus respectivas funciones. La regulación de las Contrataciones del Estado es de gran importancia en el ámbito jurídico, puesto que debido a ella las entidades estatales pueden efectuar las compras que beneficien de forma directa o indirecta a la ciudadanía y satisfacer las necesidades públicas. Todos los contratos suscritos son efectuados con fondos públicos, por ello se deben regir bajo los principios de la Ley de Contrataciones del Estado y su

reglamento (en adelante denominada en este documento como la Ley), con el fin de usar y maximizar los recursos públicos.

Según Rodríguez y Béjar (2022), la inversión pública afecta de forma directa las decisiones acerca de donde vivir y trabajar, incide sobre la naturaleza, facilita la inversión privada por lo que en suma impacta en la calidad de vida de su zona de influencia. En tal sentido si es bien administrada potencia el crecimiento a través del gasto público.

## **1.2. Planteamiento del problema**

En el contexto de la gestión pública, las contrataciones inferiores a 8 UIT constituyen un mecanismo administrativo diseñado para agilizar los procesos de adquisición, admitiendo a las instituciones públicas formular sus normativas, esta flexibilidad puede derivar en falta de control y transparencia, lo que afecta la correcta ejecución del gasto público destinado a la inversión (Gobierno del Perú, 2024).

A nivel global, las contrataciones públicas de bajo valor, como las que involucran montos pequeños para bienes y servicios, representan un desafío constante en países de economías emergentes, estas contrataciones, que se caracterizan por su simplicidad administrativa y flexibilidad, son más susceptibles a la corrupción y la falta de control. Según el BID (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018), los estados en desarrollo enfrentan grandes dificultades para certificar la transparencia en estos procesos debido a sistemas de control interno débiles y a la escasez de mecanismos robustos de seguimiento público. La debilidad institucional, sumada a una infraestructura tecnológica limitada, permite que las adquisiciones de menor cuantía se realicen sin el debido escrutinio, lo que resulta en mal uso de fondos públicos, disminuyendo la calidad de los servicios y bienes comprados, afectando la implementación de proyectos clave para el desarrollo socioeconómico.

De acuerdo con el Banco Mundial(2022), la contratación pública constituye una parte sustancial de casi todas las economías, tanto desarrolladas como en desarrollo, en la UE, representa el 14 % del PIB y alrededor del 13 % en EE. UU. y se estima que, por lo general, constituye entre el 15 % y el 30 % del PIB en muchos países; siendo un componente fundamental del crecimiento económico, el desarrollo y el bienestar público. Sin embargo, los procesos de contratación pública son muy susceptibles a la corrupción debido a ciertas características que son propias del sector, como el volumen de contratos, el dinero involucrado, la complejidad y la sensibilidad política de muchos proyectos públicos. En la actualidad, los gobiernos gastan unos USD 13 billones anuales en contratos públicos de bienes, servicios y obras públicas, hasta una cuarta parte de esa suma se desperdicia debido a hechos de corrupción, irregularidades en la gestión e ineficiencias.

A nivel nacional, las contrataciones públicas tienen como ente supervisor al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), quien es responsable de garantizar que la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento se cumplan en todas las entidades del estado, promoviendo que las contrataciones sean efectivas y transparentes. Las contrataciones permiten a las entidades a suministrar de servicios públicos y otros a favor del ciudadano, por lo que, requiere que las contrataciones se realicen de forma equitativa, transparente, concurrente e íntegro para el logro de fines públicos y el cierre de brechas, asimismo, considerando que la contratación pública tiene una participación significativa en el gasto eficiente de los recursos públicos Sociedad de Comercio Exterior del Perú (2019).

En tiempos actuales continúa la problemática sobre la baja ejecución del gasto público en los diferentes niveles de gobierno, que reprime el apropiado abastecimiento de los servicios demandados por los ciudadanos y el cierre de brechas en relación con la ejecución presupuestaria a ras de Gobierno Nacional, al cierre del 2020 tuvo una ejecución de gasto público del 89.2%,

mientras que, a nivel de Gobierno Regional, alcanzó el 89.5%. En cuanto a nivel de Gobierno Local, obtuvo 65% de ejecución, presentando los gobiernos locales de Junín un 64.7%, mientras los de Loreto lideran con 74.8% Sociedad de Comercio Exterior del Perú (2019).

En Perú, el hecho de que estas contrataciones estén exentas de procesos rigurosos establecidos por Ley ha permitido que muchas entidades públicas las utilicen sin la debida competencia y evaluación de proveedores. Según la Contraloría General de la República, entre 2018 y 2022, un 37% de las observaciones realizadas en los controles posteriores estaban relacionadas con irregularidades en las ejecuciones cuando se contrata con montos inferiores a 8 UIT. Estas irregularidades incluyen prácticas como el fraccionamiento de contratos, una estrategia empleada para evitar los controles más estrictos que deberían aplicarse a las contrataciones de mayor envergadura. El fraccionamiento no solo viola los principios de transparencia y competencia, sino que también afecta la efectividad de los gastos estatales, ya que muchas de estas adquisiciones resultan en bienes y servicios de menor calidad (Contraloría del Perú, 2023).

En el contexto local en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, las contrataciones menores a 8 UITs (Unidad Impositiva Tributaria) presentan serias deficiencias que afectan negativamente el gasto de inversión. Entre las dificultades más relevantes se encuentran la falta de control adecuado y la carencia de mecanismos robustos de transparencia, lo que abre la puerta a prácticas ineficientes e, incluso, a posibles actos de corrupción. En muchos casos, las contrataciones de este tipo no se registran en sistemas electrónicos como el SEACE, lo que reduce significativamente la visibilidad de estos procesos. Según estudios previos en municipios similares, alrededor del 60% de las contrataciones de menor cuantía han sido mal gestionadas, lo que resulta en una ejecución deficiente de los proyectos locales y la pérdida de recursos públicos.

Si no se toman medidas correctivas, es previsible que estas contrataciones continúen enfrentando serios problemas de ineficiencia, lo que derivará en una mala ejecución de los proyectos de inversión local. La falta de control y supervisión puede dar lugar a una mayor desviación de los recursos, afectando gravemente la capacidad de la municipalidad para efectuar con sus metas de desarrollo. Es posible que aumente el número de observaciones y denuncias por irregularidades, lo que afectará la confianza de los ciudadanos. A largo plazo, la mala gestión de estas contrataciones podría contribuir a un deterioro de los servicios del estado y la infraestructura local, esto impactará directamente en la calidad de vida de las personas en Pitumarca.

Para evitar este escenario, es fundamental que la Municipalidad Distrital de Pitumarca implemente un sistema de control interno más riguroso, que asegure la supervisión adecuada de este tipo de contrataciones inferiores a 8 UIT. Esto incluye la obligatoriedad de registrar estos procesos en el SEACE para tener garantía en la rendición de cuentas y transparencia. Asimismo, es crucial la capacitación a los trabajadores encargados de la contratación en las normativas y procedimientos adecuados para asegurar que las adquisiciones se efectúen según los principios de eficiencia, transparencia y competitividad. De esta manera, se podrá reducir el riesgo de irregularidades y mejorar la ejecución de los gastos públicos, asegurando que los proyectos de inversión locales cumplan con los estándares esperados y generen una influencia positiva en el sector de estudio.

En el Análisis de ejecución de la inversión pública en el Distrito de Pitumarca a nivel de Genérica presupuestal 2.6 denominada adquisición de activos no financieros, consultando el aplicativo denominado consulta amigable realizado por el MEF, se puede apreciar que en el año 2021 se tuvo una ejecución financiera de S/ 10,509,361.00 en fase de devengado que corresponde a un 75.3% de gasto de inversión, así mismo el año 2022 se ejecutó S/ 18,536,046.00 a nivel de

devengado haciendo un 77.1% de gasto de inversión, seguidamente el año 2023 se ejecutó S/ 20,814,760.00 a nivel de devengado haciendo un 67.2% de gasto de inversión, finalmente al cierre del tercer trimestre del presente año, se tiene un devengado por el monto de S/ 12,771,402.00 haciendo un 60.4% de ejecución en el gasto de inversión. La ejecución de los recursos públicos en proyectos de inversión de manera correcta es decir su asignación y ejecución contribuye directamente al progreso y la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, la falta de eficiencia en los procesos de contratación y en especial en proceso de contratación inferiores a 8 UIT puede generar obstáculos que dificulten la ejecución óptima del gasto público en la Municipalidad de Pitumarca debido a los retrasos en la entrega de bienes, sobreprecios, falta de transparencia o incluso en la paralización de proyectos, afectando negativamente el desarrollo local y la satisfacción de las requerimientos de la ciudadanía debido a que no se ha logrado la ejecución al 100% del presupuesto en los últimos años.

Sin embargo, existe una inquietud respecto a la eficacia en la contratación inferiores a 8 UIT y su impacto en la ejecución del gasto de inversión en la mencionada municipalidad durante el año 2024. Es imperativo analizar detalladamente la relación entre las contrataciones menores o iguales a 8 UIT y la ejecución del gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca. Esto implica examinar los procedimientos de contratación utilizados, identificar posibles obstáculos o deficiencias en dichos procesos, y evaluar cómo estos factores influyen en la ejecución eficiente del presupuesto destinado a inversiones municipales. En el contexto de la Municipalidad Distrital de Pitumarca es diferente de manera que las directivas nacionales no se ajustan a las necesidades de la municipalidad por la distancia geográfica. En ese sentido las obras se ven afectadas por la falta de provisión de materias y de servicios de forma oportuna generando mayores gastos o sobrecostos en la ejecución de obras, proyectos sociales, proyectos turísticos,

proyectos ambientales y proyectos económicos; en este sentido, nace la obligación de realizar una investigación exhaustiva que permita comprender mejor las dinámicas subyacentes en la contratación menores o iguales a 8 UIT y su relación con la ejecución del gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca durante el año 2024. Solo a través de un análisis riguroso de estos aspectos fueron posibles de identificar áreas de mejora y proponer estrategias efectivas para optimizar la gestión de recursos públicos y promover el desarrollo local en el distrito de Pitumarca.

### **1.3. Formulación del problema**

#### ***1.3.1. Problema general***

¿Cómo se relacionan las contrataciones menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias (UITs) con el gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, 2024?

#### ***1.3.2. Problemas específicos***

- ¿Cuál es la relación entre la gestión de requerimientos y el gasto en inversión social en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024?
- ¿Cuál es la relación entre la interacción con el mercado y el gasto en inversión productiva en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024?
- ¿Cuál es la relación entre la verificación interna y el gasto en inversión de infraestructura en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024?

### **1.4. Objetivos de la investigación**

#### ***1.4.1. Objetivo general***

Determinar la relación entre la contratación menores o iguales a 8 UITs y el gasto de la inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024.

#### ***1.4.2. Objetivos específicos***

- Determinar la relación entre la gestión de requerimientos y el gasto en inversión social en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024.

- Establecer la relación entre la interacción con el mercado y el gasto en inversión productiva en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024.
- Determinar la relación entre la verificación interna y el gasto en inversión de infraestructura en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024.

## **1.5. Justificación de la investigación**

### ***1.5.1. Justificación teórica***

El estudio se justifica teóricamente en función de su contribución esperada a la comprensión de los mecanismos de gestión y control en las contrataciones públicas. Se proyecta que su enfoque en las pequeñas adquisiciones, que estarán exentas de procesos rigurosos, permitió identificar cómo estos procedimientos pueden comprometer en el futuro la efectividad del gasto público. Asimismo, se anticipa que este estudio ofrece propuestas para la mejora del control de procesos en este tipo de contrataciones, de modo que el uso de los recursos públicos sea más transparente y optimizado, coadyuvando a una gestión estatal más eficiente y alineada con los objetivos de inversión.

### ***1.5.2. Justificación práctica***

Se justifica en el ámbito práctico porque, en un futuro cercano, sus hallazgos podrán ser utilizados para optimizar la gestión de recursos públicos en Pitumarca. Al identificar las debilidades en el control de estas contrataciones, se podrán implementar medidas correctivas que avalen una mayor y mejor eficiencia en la ejecución del presupuesto municipal, aseverando que los fondos se gestionen de manera transparente y eficiente. Los resultados permitirán a los responsables de la gestión pública implementar sistemas más rigurosos de supervisión y control. Esto fomenta que, en futuras contrataciones, se eliminen las prácticas ineficientes y se eviten posibles irregularidades que podrían comprometer la adecuada realización de los proyectos de inversión.

## Capítulo II

### Marco Teórico

#### 2.1. Antecedentes de la investigación

##### 2.1.1. Artículos científicos

Barrientos et al. (2023), en su artículo, con el fin de comprender mejor la gestión de las adquisiciones, se propuso identificar cualquier correlación entre la utilización de procedimientos para las compras con menos de 8 UIT y las futuras mejoras en este ámbito. Con la ayuda de 41 participantes y un examen minucioso de los documentos pertinentes, este estudio fue fundamental, cuantitativo y de naturaleza no experimental. Descubrieron que la implementación de dichos mecanismos mejoraba significativamente la gestión de compras (89.23% de cumplimiento), siendo relevante para la optimización en la gestión de adquisiciones en la industria televisiva. Concluyen que estos mecanismos son esenciales para la mejora en la toma de decisiones y procesos relacionados con compras menores a 8 UIT.

Ceballos et al. (2023), en su artículo, “*Efectos redistributivos de los componentes de gasto social en México, 2008-2020*”, buscó analizar los efectos del gasto social en la redistribución del ingreso. Siguiendo un enfoque cuantitativo, con un panel dinámico para 32 estados, los autores descubrieron que el gasto público en salud y educación tiene un mayor impacto en la reducción de la desigualdad que otros componentes del gasto social. Se encontró que una adecuada distribución del gasto social puede tener efectos significativos en la equidad y mejorar las condiciones económicas a largo plazo, lo cual puede relacionarse con y el gasto en inversión productiva en entidades públicas.

Ponce de León (2024), en su artículo, “*Control interno en las contrataciones directas menores a 8 UIT de la Unidad Ejecutora 029 DIREJANDRO – PNP, 2022, Perú*”, buscó determinar la influencia del control interno en las contrataciones menores a 8 UIT. La

investigación fue cuantitativa, básica y transversal, con una muestra de 40 participantes, a quienes se les aplicó una encuesta, de la cual se descubrió que el control interno influye significativamente en la transparencia y eficiencia de estas contrataciones. Se concluye que un sistema sólido de control interno mejora la legalidad y eficiencia en los procesos de contratación, lo cual es clave para asegurar el uso adecuado de los fondos en las inversiones públicas, especialmente a las contrataciones directas menores a 8 UIT.

Manjarres (2023), en su artículo, *Gasto de Inversión Pública y Crecimiento Económico de la Costa Caribe Colombiana. Caso: Departamento del Atlántico, Periodos 2008-2021*, tuvo como objetivo analizar cómo la inversión pública influyó en el crecimiento económico del Departamento del Atlántico entre 2008 y 2021, se utilizó un enfoque cuantitativo, de corte longitudinal, con un diseño no experimental, para el análisis de datos, se empleó el software estadístico Eviews, modelando el comportamiento económico en función del gasto público. La investigación incluyó bases de datos del DANE y TERRIDATA, con información del Producto Interno Bruto (PIB) departamental. Los resultados indicaron que el crecimiento económico mostró variaciones significativas, con un incremento del 4.47% en el PIB entre 2011 y 2016, seguido de una disminución al 4.39% en 2019. La pandemia de COVID-19 en 2020 provocó una desaceleración económica, aunque en ese año el PIB departamental representó el 4.46% del PIB nacional. Se concluyó que, aunque se implementaron medidas para reactivar la economía, los resultados no fueron tan sólidos debido a las restricciones impuestas por el confinamiento.

Zúñiga et al. (2020), en su artículo, *El Costo Total de Inversiones en Proyectos de Construcción*, plantean como objetivo analizar los componentes que conforman el costo total de inversión en proyectos constructivos. Para alcanzar este objetivo, se implementó un enfoque cuantitativo, apoyado en un diseño basado en estudios de preinversión y análisis presupuestario.

Asimismo, se recurrió al uso de índices técnicos económicos, precios por acuerdos y renglones variantes para realizar los cálculos correspondientes. Los resultados indicaron que el costo total de inversión puede verse alterado por factores no planificados, tales como retrasos y paralizaciones en las obras, lo cual incrementa el costo final del proyecto. De manera particular, se evidenció que el capital fijo representa aproximadamente el 70% de los costos totales de inversión, mientras que los problemas durante la ejecución pueden ocasionar un aumento del 15-20% en los costos previstos. Se concluyó que las deficiencias en la planificación inicial, sumadas a la falta de actualización de las normas, repercuten considerablemente en la eficiencia del proyecto.

### **2.1.2. Tesis nacionales e internacionales**

Para los antecedentes de índole internacional, primeramente, se tiene a Bravo et al. (2021), quienes en su artículo *Propuesta de implementación de la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público en la empresa de servicios públicos de Sandoná, EMSAN E.S.P.*, tuvo como objetivo proponer una política para mejorar la eficiencia del gasto público en esta entidad. El estudio utilizó un enfoque cualitativo con diseño propositivo, descubriendo que la falta de una política clara en la gestión presupuestal genera ineficiencias. Se concluyó que la implementación de una política de gestión presupuestal permitiría una mayor eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

Piedrahita y Artunduaga (2022), en su tesis, *Eficiencia del Gasto Público en la Educación Superior de la Universidad Surcolombiana, 2016-2020*, tuvo la meta de evaluar la eficiencia en el uso del gasto público en la Universidad Surcolombiana (USCO) entre 2016 y 2020, utilizando un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, basado en un método deductivo analítico y de nivel descriptivo, la investigación se apoyó en técnicas de revisión documental y medidas de tendencia central, utilizando Excel para realizar los análisis de eficiencia financiera. La población incluyó a los sistemas administrativos de la universidad, y los datos se recopilaban de informes

institucionales y fuentes nacionales. Los resultados mostraron una eficiencia positiva en el gasto público, con un balance adecuado de las finanzas públicas, crecimiento en la capacidad instalada de la universidad, adquisición de laboratorios y un incremento del 15% en la producción intelectual tanto de profesores como de estudiantes, por lo que se concluye que el uso eficiente de los recursos permitió fortalecer el bienestar universitario y mejorar la infraestructura.

Sumarsono et al. (2022), en su artículo *Government Spending, Domestic Investment, Human Development Index and Indonesian Gross Domestic Product*, tuvieron como objetivo analizar la relación entre el gasto público, la inversión doméstica, el índice de desarrollo humano (HDI) y el crecimiento económico de Indonesia durante el período 2015-2020. Utilizaron un enfoque cuantitativo, aplicando modelos de regresión de datos de panel, como el Common Effect Model, el Fixed Effect Model y el Random Effect Model, con datos secundarios obtenidos de Statistics Indonesia y el Indonesian Investment Coordinating Board. Los resultados mostraron que el gasto público tiene una influencia positiva en el crecimiento económico, con un coeficiente de 0.0089, mientras que la inversión doméstica también tuvo un impacto significativo, con un coeficiente de 16.07. Sin embargo, el HDI no tuvo un efecto significativo, mostrando un coeficiente negativo de -1706.14. En conclusión, el estudio resalta que tanto el gasto público como la inversión doméstica son claves para el crecimiento económico en Indonesia, mientras que el HDI no mostró un impacto relevante en este aspecto.

Para las tesis nacionales, se eligieron una vasta gama de autores, como Romero y Espinoza (2023), en cuya tesis, *Gasto de Inversión Pública en el Crecimiento Económico en la Región de Huancavelica, 1999-2021*, tuvieron como fin establecer una relación entre el gasto público de inversión y el crecimiento económico en la región durante dicho periodo, por lo que siguieron un enfoque cuantitativo con un diseño longitudinal y aplicaron un modelo econométrico utilizando

series de tiempo múltiples. La muestra consistió en datos sobre el Producto Bruto Interno (PBI) y diversas formas de inversión pública extraídas de fuentes oficiales. Los resultados mostraron que la inversión en infraestructura y en el ámbito social impactan significativamente en el crecimiento económico, mientras que la inversión en la dimensión productiva no tuvo un efecto relevante. Como conclusión, se evidenció que los gastos de inversión en infraestructura y áreas sociales contribuyen a un crecimiento sostenido, pero con un impacto marginal menor debido a la naturaleza inelástica de estas inversiones.

Palomino y Torres (2024), en su investigación, *Sistema de control interno y contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco - 2022*, tuvieron como propósito analizar el impacto del control interno en las contrataciones menores a 8 UIT. Siguiendo una metodología cuantitativa, con diseño no-experimental, de corte transversal trabajaron con una muestra de 50 personas con puestos en la municipalidad en cuestión. Utilizaron cuestionarios y entrevistas estructuradas como instrumentos de recolección. Se concluyó que un sistema de control interno robusto mejora la eficiencia y la transparencia en las contrataciones menores a 8 UIT, optimizando el uso del presupuesto municipal.

Arizapana (2024), en su tesis *La gestión logística y las contrataciones inferiores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Acobambilla, Huancavelica, 2022*, se propuso determinar la relación entre la gestión logística y las contrataciones menores a 8 UIT. Utilizando un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental transversal la población estuvo conformada por 30 trabajadores de la municipalidad, utilizando un cuestionario estructurado como instrumento. Los resultados mostraron que una buena gestión logística mejora la eficiencia de las contrataciones menores a 8 UIT al optimizar el proceso de adquisición de bienes y servicios. Se concluyó que la

gestión logística adecuada es fundamental para lograr el cumplimiento de los objetivos en estas contrataciones.

Araujo (2023) , en su tesis *Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas*, tuvo como objetivo estudiar cómo las contrataciones menores a 8 UIT afectan la ejecución presupuestal en la municipalidad. El estudio fue cuantitativo, con un nivel correlacional y diseño no experimental. La muestra incluyó 45 trabajadores de la municipalidad y se aplicó un cuestionario como instrumento. Los resultados indicaron que las contrataciones menores a 8 UIT mejoran la eficiencia en la ejecución presupuestal, permitiendo una distribución más equitativa y oportuna de los recursos públicos. Se concluyó que este tipo de contrataciones optimizan el uso del presupuesto.

Meza y Castro (2022), en su tesis *Contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT como herramienta de gestión logística en la Dirección Regional de Agricultura de Huancavelica, 2021*, analizaron cómo estas contrataciones sirven como una herramienta clave en la gestión logística. Con un enfoque cuantitativo, no experimental y de corte transversal, la muestra incluyó a 35 trabajadores de la entidad, utilizando un cuestionario como instrumento. Se concluyó que las contrataciones menores a 8 UIT son una herramienta fundamental para optimizar la gestión logística y asegurar la eficiencia en la adquisición de bienes y servicios.

Leiva (2020), en su tesis, *Gestión Administrativa y las compras menores a 8 UIT en la Universidad Nacional José María Arguedas*, investigó la relación entre la gestión administrativa y las compras menores a 8 UIT en dicha universidad. Utilizando un enfoque cuantitativo, la muestra incluyó a 50 jefes de área de la universidad, utilizando un cuestionario estructurado como instrumento. Los resultados mostraron una correlación significativa entre la gestión administrativa eficiente y la ejecución correcta de las compras menores a 8 UIT, lo que optimiza el manejo de los

fondos públicos. Se concluyó que la gestión administrativa eficaz es clave para asegurar un uso eficiente del presupuesto.

Asto (2023), en su tesis, *La gestión administrativa en los procesos de contrataciones menores o igual a ocho UIT's en la municipalidad distrital de Sarín, 2022*, evaluó cómo la gestión administrativa afecta los procesos de contrataciones menores a 8 UIT. Con un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y correlacional. La población incluyó 72 trabajadores de la municipalidad, y se empleó un cuestionario con escala Likert como instrumento. Se concluyó que una gestión administrativa eficaz mejora significativamente la eficiencia de las contrataciones menores a 8 UIT, optimizando el uso de los fondos públicos.

Gonzales (2024), en su tesis, *Ejecución presupuestal y calidad de gasto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Puno*, tuvo como objetivo analizar la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto de inversión pública en la municipalidad. Utilizó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo correlacional, y un corte transversal. La población estuvo compuesta por funcionarios de la municipalidad y se utilizó un cuestionario de 30 preguntas, analizado mediante el coeficiente de correlación de Pearson. Se descubrió que una correcta ejecución presupuestal mejora la calidad del gasto de inversión pública, optimizando el uso de los recursos y alcanzando los objetivos de desarrollo local. Por lo tanto, se concluye que la eficiencia en la ejecución presupuestal es clave para mejorar el gasto de inversión, maximizando los beneficios de los proyectos públicos en la municipalidad.

Perez (2023), en su tesis, *Gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT en una municipalidad distrital, Lambayeque, 2023*, tuvo como meta determinar la relación entre la gestión de requerimientos y las contrataciones menores a 8 UIT, el camino seguido que utilizó fue de tipo básica, con enfoque cuantitativo - no experimental y de alcance correlacional, estuvo

conformado por una muestra de 54 servidores públicos de una municipalidad distrital, a quienes se les aplicaron la técnica de encuesta mediante cuestionarios. Como producto se evidenciaron que el nivel medio predominó en la gestión de requerimientos en 59.3% y en las contrataciones menores a 8 UIT un 68.5%, con relaciones positivas fuertes entre las variables, según el coef. rho = 0.981;  $p < 0.05$ . Como conclusión principal, se estableció que una adecuada gestión de requerimientos mejora significativamente la eficiencia en las contrataciones menores a 8 UIT.

Bellido y Garagondo (2021), en su tesis, *Contrataciones iguales o menores a 8 UIT y ejecución del gasto en comités de gestión de Cuna Más UT VRAEM 2021*, tuvieron como meta determinar la relación entre el proceso de contrataciones menores a 8 UIT y la efectividad en la ejecución del gasto, para ello emplearon un tipo de investigación aplicada, correlacional, de diseño no experimental, trabajando con una muestra de 52 trabajadores a quienes se aplicaron cuestionarios; los resultados mostraron deficiencias en la presentación del requerimiento con un 65%, indagación de mercado de igual manera con un 65% y formalización con 67%, aunque el gasto se ejecutó con altos porcentajes: 98.9% en 2019, 99.2% en 2020, y 95.5% en 2021, además se indicó una relación positiva fuerte entre las variables con 0.788; es así que se concluye que el proceso de contrataciones está significativamente relacionado con la ejecución efectiva del gasto.

Según Mendoza y Gordon (2021), en su tesis, *Contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT y la eficiencia en la gestión de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, 2017*, tuvieron como fin establecer la relación entre las contrataciones públicas de bajo monto y la eficiencia en la gestión municipal, es así que se siguió un camino cuantitativo, de nivel descriptivo-correlacional y diseño no experimental, por ello se trabajó con una muestra de 30 colaboradores municipales, aplicando cuestionarios como instrumento; los resultados fueron analizados mediante el coeficiente Tau-b de Kendall he indicaron una relación directa y significativa entre las

contrataciones y la eficiencia de gestión (p-valor = 0.000, menor al alfa de 0.05); finalmente se destaca que los procesos administrativos y financieros relacionados con contrataciones menores a 8 UIT tienen un impacto positivo en la eficiencia de la gestión pública, señalando que un mejor tratamiento de estas contrataciones incrementa dicha eficiencia.

Para los antecedentes locales, comenzamos con León (2023), quien en su tesis, *Gestión de proyectos de inversión pública y calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Livitaca, Cusco-2022*, tuvo por objetivo determinar la relación entre la gestión de proyectos de inversión pública y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Livitaca, siguió una metodología cuantitativa, tipo básica, diseño no experimental y correlacional. La muestra estuvo conformada por 30 trabajadores de la municipalidad, utilizando la encuesta como técnica de recolección de datos. El estudio descubrió que, en relación con la calidad del gasto público, el 60% de los participantes lo calificaron como medio, el 37% como alto y solo el 3% como bajo, siendo la gestión de proyectos de inversión pública se relacionada significativamente con la calidad del gasto público, mostrando que una mejora en la gestión incrementa la calidad del gasto. Por lo que se concluye que una adecuada gestión de proyectos es clave para mejorar el uso de los recursos públicos y mejorar la prestación de servicios.

Najarro y Quito (2022), en su tesis, *Contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Pichari, Cusco, 2021*, investigaron cómo las contrataciones de montos pequeños afectan la ejecución presupuestaria en entidades municipales. El objetivo del estudio fue analizar la relación entre el cumplimiento de las normativas de contratación y la eficiencia en la ejecución del gasto público, empleando un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y correlacional, y una muestra de 46 participantes de la municipalidad demostraron una correlación positiva significativa entre las contrataciones menores a 8 UIT y la ejecución presupuestal (Rho =

0.96), lo que sugiere que una adecuada gestión de estas contrataciones mejora el uso eficiente de los recursos públicos. Como conclusión, se destacó la necesidad de mejorar los procedimientos de contratación para maximizar el impacto positivo en la inversión pública.

Hinojosa (2023), en su tesis, *Control interno y contrataciones públicas menores o iguales a 8 UITs en una entidad pública de Cusco*, tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y las contrataciones públicas menores a 8 UIT en una entidad pública. La metodología empleada fue cuantitativa, con un diseño no experimental, de nivel correlacional y corte transversal. La población estuvo conformada por 70 servidores públicos a los que se les aplicó un cuestionario con 28 preguntas. El estudio descubrió que existe una relación significativa entre el control interno y las contrataciones menores a 8 UIT, con un valor de correlación de 0.553 y un p-valor de 0.000. Por lo tanto, se concluye que un adecuado control interno mejora significativamente la transparencia y eficacia en las contrataciones menores a 8 UIT, lo que influye positivamente en el gasto de inversión de las entidades públicas

Palma (2020), en su tesis, *Proceso para la contratación de bienes por montos menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Cusco-2019*, tuvo por objetivo describir el proceso de contratación en dicha municipalidad, siguió una metodología de tipo básica, enfoque cuantitativo, diseño no experimental y descriptivo. La población estuvo compuesta por 42 trabajadores de la municipalidad, y la técnica utilizada fue la encuesta con cuestionarios. El estudio descubrió que el personal de la unidad de abastecimiento presenta problemas debido a la rotación constante de personal, lo que afecta el proceso de contratación. Por lo que se concluye que es necesario mejorar la capacitación y estandarización de los procedimientos para evitar retrasos y discontinuidad en la contratación.

Según Huancahuire y Palomino (2021), en su tesis *Los métodos de contratación y su incidencia en la ejecución de gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2018*, tuvieron como meta determinar cómo los métodos de contratación impactan en la ejecución del gasto de inversión, la investigación fue de tipo básica, diseño no experimental y de alcance correlacional, se utilizaron cuestionarios como instrumento, los cuales fueron aplicados a 19 trabajadores administrativos. Los resultados revelaron que un 74% de los encuestados consideraron que el cuadro de necesidades contribuyó significativamente a los objetivos del Plan Operativo Institucional, aunque el 63% indicó carencias en la claridad de especificaciones técnicas. La prueba de hipótesis mostró una correlación directa entre el Plan Anual de Contrataciones y la ejecución del gasto ( $p = 0.046$ , Spearman = 0.459), observándose que solo el 34.8% del presupuesto se ejecutó eficientemente, concluyendo que una adecuada planificación y aplicación de los métodos de contratación son esenciales para mejorar la gestión del gasto de inversión

## **2.2.Bases teóricas**

Sobre las bases teóricas para variable contrataciones menores a 8 UIT, según el Herrera (2021), las contrataciones de la entidades y empresas del estado está previsto en el ordenamiento jurídico peruano y está establecido en la constitución política del año 1993, supuesto que lo regula la ley de contrataciones del estado, pero esta ley cuenta con algunos supuestos excluidos que aunque están regulados permiten su inaplicación, en esta excepción encontramos a las contrataciones menores a 8 UITs advirtiendo que el marco legal no están claramente dispuesto para este tipo de procedimientos, salvo en el aspecto de registro en la plataforma del SEACE, esto dispuesto en el numeral 2 del artículo 5 de la ley de contrataciones del estado. Así mismo, en la directiva N° 008 -20217-OSCE/CD, continua la interrogante la interrogante de cuál es la normativa

aplicada a este tipo de procedimientos, y sobre todo teniendo y considerando que esta modalidad de contratación contractuales es la más empleada por los gobiernos locales, provinciales, regionales, y demás entidades públicas (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2020).

Así mismo, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2023) refiere que las contrataciones menores o iguales a 8 UIT, con respecto al TUO de la ley de contrataciones del estado son un supuesto excluido, permitiendo a la entidades del sector público poner sus propias reglas internas entendiéndose esto como directivas internas bajo la premisa de que son contrataciones de baja cuantía esto con la finalidad de que sirva como herramienta para dinamizar la gestión administrativa, considerando los principios tales como principio de economía donde se debe maximizar el valor del dinero, con el empleo razonable de los recursos públicos, principio de integridad donde los participantes en este tipo de procesos de contrataciones deben guiarse enmarcados por los principios morales de lo honesto y la autenticidad evitando cualquier tipo de practica indebida, principio de competencia donde debe primar la mayor competencia para así poder seleccionar la propuesta más ventajosa, principio de eficiencia y eficacia donde se debe tener en cuenta la finalidad de las metas y su cumplimiento con condiciones de calidad.

Para la dimensión 1 de la variable independiente denominada gestión de requerimientos, la guía práctica emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2023), lo conceptualiza como una solicitud emitida formulada y emitida por el área usuaria para gestionar la contratación de servicios y bienes esto orientados al cumplimiento de metas y actividades de la entidad pública, con la gestión del requerimiento se da por iniciada el proceso de contratación y es en gran medida el documento que determina el éxito de la contratación solicitada. Así mismo, Cajamarca y Zuñiga (2022) mencionan que la gestión de requerimientos comprende a la fase de

actuaciones preparatorias para la contratación pública ya sea para procedimientos de selección y/o para contrataciones de menor cuantía. Esta Gestión de Requerimientos está comprendida por dos componentes; por una parte, mediante las especificaciones técnicas, donde debe detallarse las características que debe cumplir el bien, servicio así mismo las condiciones para la ejecución, como los plazos, el lugar entre otros. Mientras que por la otra parte debe estar comprendida por los requisitos de calificación mencionado al Art. 49 del reglamento de contrataciones del estado, dirigido netamente a la capacidad y la legalidad que debe tener el postor para poder verificar y garantizar la entrega del bien y/o la prestación del servicio, siendo definida en su capacidad legal, capacidad profesional y técnica (Cajamarca & Zuñiga, 2022).

Para garantizar una mayor claridad, es imperativo que el requerimiento mencionado se realice de acuerdo con lo estipulado en el Plan Anual de Contrataciones, este plan, se elabora con la participación sustancial del área usuaria; la participación implica identificar las necesidades de servicios, obras y bienes que la entidad requerirá durante el proceso presupuestario, así, se asegura que las contrataciones se alineen con las prioridades y objetivos establecidos previamente, garantizando una administración transparente y eficiente de los recursos estatales (MEF, 2022).

Por otro lado, la dimensión 2 denominada Interacción de Mercado, según la Contraloría General de la República (2023) expresa que pertenece a la fase de selección donde la entidad gubernamental deberá seleccionar a un proveedor o a los proveedores apropiado con el cual va a contratar, esta fase comienza con la convocatoria y finaliza con el consentimiento de la buena pro, siendo que durante esta fase intervienen el órgano encargado de las contrataciones (OEC), área usuaria y el comité de selección de corresponder.; con la atinencia de que la LCE que está vigente establece que las entidades gubernamentales pueden contratar por diversas modalidades de contratación esto enmarcados en topes monetarios para cada procedimiento de selección

establecidos anualmente, variando en función del Valor de la UIT de cada año. Las consultas iniciales se realizan a través de diversas fuentes, incluyendo licitaciones, compras anteriores y objetos contractuales comparables, así como información de otras entidades, registros históricos y otros medios accesibles. El objetivo de estas consultas es recabar información sobre las características, cualidades y marcas de los bienes o servicios requeridos, además de estimar el valor previsto de la compra o contrato. Este proceso permite a la entidad obtener una perspectiva clara e informada sobre las opciones de mercado disponibles y los costes asociados, facilitando así una toma de decisiones informada y una preparación adecuada para el proceso de adquisición (Da Silva & Núñez, 2021).

De la misma forma, la dimensión 3 denominada verificación interna, el MEF (2023), refiere que consiste en el proceso mediante el cual se revisan y supervisan las distintas fases de una contratación, garantizando que se cumplan las normas, procedimientos y políticas internas establecidas por la entidad contratante, este proceso tiene como objetivo asegurar la transparencia, eficiencia y legalidad de las contrataciones, evitando irregularidades o actos de corrupción siendo la verificación interna abarca desde la evaluación del requerimiento inicial, la correcta investigación de mercado, la comparación de propuestas hasta la formalización del contrato con el proveedor seleccionado. Uno de los elementos clave de este control es garantizar que se cumplan los principios de integridad, economía y eficiencia en cada etapa del proceso, el personal designado para realizar la verificación interna debe contar con conocimientos en contratación pública y tener la capacidad de identificar cualquier inconsistencia o incumplimiento en las propuestas recibidas o en el proceso en general; este control interno no solo busca evitar errores o sobrecostos, sino también asegurar que las adquisiciones se realicen de según los requerimientos reales de la institución y dentro del marco normativo vigente, la verificación interna es un instrumento esencial

para optimizar la calidad del gasto público y para promover la competencia justa entre los proveedores.

Para la variable dependiente denominada Gastos de Inversión, son aquellos destinados a la compra de activos no financieros que se aguarda produzcan beneficios económicos o sociales en el futuro; en el contexto de un gobierno local, los gastos de inversión suelen estar dirigidos hacia proyectos de infraestructura, proyectos sociales, proyectos económicos, equipamiento y desarrollo comunitario que tienen el potencial de optimizar la calidad de vida de las personas y suscitar el desarrollo sostenible del territorio en un mediano a largo plazo (Carrero, 2023). Estos gastos pueden incluir la construcción o mejora de carreteras, puentes y saneamiento, centros de salud, escuelas, parques públicos, entre otros, así como mejorar las habilidades agropecuarias de los pobladores mediante capacitaciones y asistencias dirigidas; los proyectos de inversión de un gobierno local están diseñados para satisfacer necesidades a largo plazo de la comunidad y suelen requerir una planificación cuidadosa esto generalmente con la elaboración de un expediente técnico, financiamiento adecuado que viene de las transferencias de tipo canon y sobre canon y una ejecución eficiente para garantizar su éxito y sostenibilidad (Cuellar, 2022). Los gastos de inversión se distinguen de otros tipos de gastos, como los gastos corrientes, que están destinados al funcionamiento diario de la municipalidad, como el pago de salarios, servicios básicos y mantenimiento de infraestructuras existentes. A diferencia de los gastos corrientes, que tienen un impacto inmediato en la operatividad de la municipalidad, los gastos de inversión tienen un horizonte temporal más largo y se espera que generen beneficios a lo largo del tiempo (Nunura & Luján, 2022). Es importante destacar que los gastos de inversión son una parte fundamental del presupuesto municipal y juegan un papel crucial en el desarrollo socioeconómico del territorio, por lo tanto, la administración eficiente y efectiva de estos gastos es crucial garantizar que los

recursos públicos se utilicen de forma eficiente y se maximice su efecto en la mejora de la calidad de vida de los habitantes y el desarrollo integral del distrito. (Canchapoma, 2024).

Para la dimensión 1 de la variable dependiente denominada gasto de inversión social, según el MEF (2020), se trata de asignar recursos públicos destinados a proyectos que buscan optimizar el bienestar social, especialmente en términos de infraestructura y servicios públicos esenciales, siendo este tipo de inversión abarca áreas clave como la educación, salud, saneamiento y transporte, con el propósito de reducir las brechas de acceso a servicios básicos entre diferentes regiones y grupos sociales, este tipo de gasto de inversión no sólo influye directamente en la calidad de vida de los individuos al mejorar las condiciones de vida, sino que también fomenta el desarrollo sostenible de la nación, a través de estas inversiones, se fomenta la inclusión social, se promueve el crecimiento económico y se fortalece la cohesión territorial, además, se priorizan aquellas áreas geográficas o sectores de la población que presentan mayores niveles de vulnerabilidad o marginación, asegurando que las inversiones tengan un efecto positivo duradero en las comunidades, la planificación y ejecución de este tipo de gasto requiere una adecuada gestión de los recursos, evaluaciones periódicas de los resultados y el uso de herramientas tecnológicas que permitan monitorear el avance de los proyectos y asegurar su sostenibilidad en el tiempo.

Para la dimensión 2 de la variable dependiente denominada gasto de inversión productiva, se trata de asignar recursos por parte del gobierno o el sector privado hacia proyectos que buscan aumentar la capacidad productiva de una economía, incluyendo inversiones en infraestructura, tecnología, innovación y desarrollo que tienen el potencial de generar crecimiento económico sostenido a largo plazo; a diferencia del gasto corriente, que está destinado a cubrir necesidades inmediatas como salarios o consumos recurrentes, la inversión productiva se enfoca en aumentar

la capacidad futura de generación de bienes y servicios; este tipo de gasto tiene efectos multiplicadores, ya que impulsa no solo la demanda agregada en el corto plazo, sino también la oferta agregada mediante la mejora de la productividad, fomenta la inversión privada al generar un entorno más atractivo para los negocios, la sostenibilidad fiscal depende en gran medida de mantener un equilibrio adecuado entre el déficit fiscal y la inversión productiva, lo cual permite el crecimiento sin generar presiones fiscales insostenibles en el futuro (Romero & Espinoza, 2023).

Para la dimensión 3 denominada gasto de inversión de infraestructura, se considera a la asignación de fondos por parte del Estado o del sector privado con el fin de desarrollar, mejorar y mantener las estructuras físicas esenciales para el progreso de un país, este tipo de inversión abarca proyectos como la construcción de carreteras, puentes, redes de agua y saneamiento, suministro de energía, hospitales, escuelas, entre otros; la infraestructura es crucial, ya que estimula el crecimiento económico y coadyuva significativamente a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía; en varios estados, como en Perú, existe una considerable brecha en infraestructura que limita su capacidad para sostener un crecimiento económico sostenido y garantizar un acceso equitativo a los servicios básicos, de acuerdo con estimaciones, dicha brecha en el Perú asciende a aproximadamente US\$ 110 mil millones, igual al 54% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional del año 2020 (Instituto peruano de economía, 2020).

### **2.3. Definición de términos básicos**

#### **Unidad Impositiva Tributaria (UITs)**

La Unidad Impositiva Tributaria (UIT) es un valor de referencia utilizado por el gobierno peruano para deducir diversos tributos, multas, y otras obligaciones fiscales; el valor de la UIT es determinado anualmente por el MEF y se publica oficialmente en el diario "El Peruano", este ajuste anual toma en cuenta factores como la inflación y las variables económicas, con el fin de asegurar

que las obligaciones tributarias mantengan su relevancia y contribuyan al sistema fiscal; en 2024, la UIT ha sido ajustada para asegurar un impacto tributario equitativo y facilitar la recaudación de impuestos, siendo una herramienta clave para la administración tributaria en el Perú (Administración tributaria, 2024).

**Tabla 1**

*UIT los últimos 5 años*

<b>Año</b>	<b>Valor (s/.)</b>	<b>Base Legal</b>
2024	5,150	D.S. N° 309-2023-EF
2023	4,950	D.S. N° 309-2022-EF
2022	4,600	D.S. N° 398-2021-EF
2021	4,400	D.S. N° 392-2020-EF
2020	4,300	D.S. N° 380-2019-EF

*Nota.* Información extraída de SUNAT

## **Bienes**

En el escenario de la gestión pública, los bienes son productos físicos que las entidades necesitan para desempeñar sus deberes y propósitos, según el Reglamento de Adquisiciones del Estado, los bienes pueden incluir desde suministros de oficina hasta equipos de infraestructura, y deben cumplir con especificaciones técnicas que garanticen calidad y funcionalidad, para su adquisición, las entidades públicas deben seguir un proceso transparente y regido por normas, asegurando que los bienes cumplan con criterios de eficiencia y estén alineados con los principios de gestión responsable del gasto público, estas adquisiciones son cruciales para el excelente desarrollo de las entidades (Editorial Etecé, 2023).

## **Servicios**

La contratación de servicios en el sector estatal implica la obtención de tareas específicas realizadas por proveedores externos para satisfacer las necesidades de una entidad, estos servicios pueden variar desde mantenimiento y limpieza hasta servicios más especializados como consultorías o desarrollo de proyectos; el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) regula estos procesos para garantizar que se realicen de manera transparente, eficiente y competitiva, promoviendo la legalidad y evitando posibles sanciones, los servicios contratados deben contribuir al desempeño de los fines estatales y, en algunos casos, a la mejora continua de los servicios públicos ofrecido (Editorial Etecé, 2024).

## **Elaboración Requerimiento**

La elaboración de un requerimiento es la primera etapa en el proceso de adquisición en la administración pública y consiste en que los usuarios de una institución identifique y formule la necesidad de comprar servicios, viene u obras, definiendo las especificaciones técnicas que deberán ser cumplidos por los proveedores, este proceso está alineado con el plan anual de contrataciones y busca asegurar que las compras contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales; una correcta gestión del requerimiento garantiza que las adquisiciones respondan eficazmente a las necesidades operativas de la entidad (MEF, 2021).

## **Presupuesto**

Se trata de una herramienta clave para planificar y controlar el aspecto financiero en las entidades del Estado, permitiendo asignar recursos de forma adecuada para lograr con los fines estratégicos y operativos de cada entidad, asegurando que los recursos se destinen de manera eficiente y transparente; el presupuesto también establece límites de gasto para cada unidad, promoviendo el control financiero y evitando desequilibrios económicos, el presupuesto es

revisado y aprobado anualmente, siendo una pieza central para el cumplimiento de los fines institucionales dentro de un marco de responsabilidad fiscal (Hidalgo et al., 2020).

### **Términos de Referencia**

Es un documento clave en las etapas de adquisición de servicios en el ámbito público. Este documento especifica con claridad los objetivos del servicio a contratar, el alcance de las actividades a realizar y los resultados esperados, Los términos de referencia también definen los criterios básicos que deben cumplir los proveedores para garantizar que el servicio contratado se ajusta a las normas de calidad y eficiencia exigidas. La correcta formulación de los términos de referencia garantiza la transparencia del proceso de contratación y asegura que los servicios externalizados contribuyan eficazmente al logro de los objetivos institucionales. (MEF, 2023).

### **Especificaciones Técnicas**

Son el conjunto de particularidades y requisitos que debe cumplir un bien o servicio que una entidad pública pretende adquirir, estas especificaciones detallan aspectos como calidad, funcionalidad, durabilidad y rendimiento, asegurando que los productos o servicios contratados sean adecuados para las necesidades presentes en la institución; en el marco de las contrataciones públicas, las especificaciones técnicas son esenciales para avalar que los bienes o servicios obtenidos tengan los estándares establecidos y contribuyan al logro de los objetivos de la institución, estas son esenciales para aseverar que los proyectos cumplan con los requisitos técnicos necesarios para su correcta operación todo esto lo comenta el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal, 2024).

### **Plan Operativo Institucional (POI)**

Es una herramienta de gestión que organiza las actividades operativas de una institución para alcanzar los objetivos y fines definidos en un plazo fiscal a corto plazo, este plan incluye la

fundamentación de los programas, la programación de actividades y la dotación necesaria para la ejecución eficiente de los proyectos, la coherencia entre los objetivos y metas del POI y los programas es fundamental, ya que permite una adecuada planificación, identificando los procesos, insumos y contrataciones necesarias para generar valor pública, el POI sirve como inicio para el desarrollo del anteproyecto presupuestal, garantizando que los recursos se utilicen con criterios de eficiencia y transparencia, en sintonía con la planificación estratégica institucional y los objetivos nacionales a largo plazo (Rindiendo cuentas, 2022).

### **Plan Estratégico Institucional (PEI)**

Es un documento de planificación a mediano y largo plazo que guía a las instituciones estatales en el cumplimiento de sus objetivos y metas, a través del PEI, las instituciones determinan su misión, visión, valores, objetivos y estrategias con el fin de alcanzar sus metas y propósitos, es este proceso estratégico el que identifica las prioridades, optimiza la asignación de recursos y establece un curso de acción claro, alineado con los cambios y demandas del entorno, el PEI también brinda un marco para el control y evaluación de la gestión, asegurando que las actividades operativas y estratégicas se realicen de manera eficiente y eficaz (Rindiendo cuentas, 2022).

### **Funciones Del Cotizador**

El cotizador es responsable de atender de manera oportuna las atenciones de requerimientos ingresadas por los usuarios en la entidad, su labor es crucial para reducir los plazos de respuesta y garantizar la calidad de las adquisiciones, parte de sus funciones incluye la indagación de mercado, donde recopila información sobre proveedores, bienes y servicios para realizar comparaciones; este proceso permite mejorar la utilización de los recursos al determinar los valores estimados de las contrataciones, el cotizador debe generar cuadros comparativos con diversas opciones para cada contratación, manteniendo una comunicación constante con las áreas

solicitantes, facilitando la toma de decisiones informadas y garantiza que las adquisiciones se realicen bajo las condiciones más óptimas de precio-calidad, su trabajo es fundamental para optimizar los recursos del Estado y asegurar que las compras públicas cumplan con los estándares requeridos por las normativas vigentes (Municipalidad distrital de Mariano Melgar, 2020).

### **Control Interno**

Se trata de un conjunto de mecanismos implementados por las entidades públicas para realizar el eficiente y correcto uso de forma garantizada, estas medidas se llevan a cabo antes, durante y después de la ejecución de las actividades, y están diseñadas para prevenir, detectar y corregir posibles desviaciones; su meta es asegurar que las operaciones sean transparentes y que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada y conforme a los objetivos institucionales; este sistema de control no solo asegura el cumplimiento de los procesos, sino que también evalúa la efectividad de actividades en función de los resultados obtenidos. El control interno es clave para proteger los activos públicos, minimizar los riesgos operativos y fomentar la rendición de cuentas, elementos esenciales en la gestión pública (Gobierno del Perú, 2022).

### **Ley de Contrataciones del Estado N° 30225**

Según la ley 30225 (2018), se establece un marco normativo para garantizar que los procesos de compra de servicios, obras y/o bienes en el sector público se realicen de manera eficiente y transparente, esta normativa busca optimizar el valor de los recursos públicos garantizando la adhesión a los principios de economía, transparencia y competencia en todo proceso de contratación. Además, la ley aboga por una gestión orientada a los resultados y mejora la calidad de vida de los ciudadanos mediante una asignación juiciosa de los fondos públicos (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2023). La ley también regula los procedimientos a seguir para evitar fraudes y malas prácticas en las contrataciones, promoviendo

la competencia leal entre proveedores, a través de esta normativa, las entidades públicas están obligadas a seguir criterios de eficiencia, asegurando que las adquisiciones se realicen en las mejores condiciones de precio y calidad, de acuerdo con los plazos y objetivos establecidos (Huaripata, 2024).

### **Inversión Pública**

Se trata de los recursos asignados para la creación, mejora o ampliación de infraestructura y activos que generarán beneficios económicos y sociales a largo plazo, estos recursos se destinan a proyectos que trata de alcanzar mejores condiciones de vida de las personas, como la construcción de carreteras, hospitales, escuelas y sistemas de agua potable, la inversión pública es esencial para el progreso económico y social y sirve como medida crítica de la capacidad de un gobierno para fomentar el bienestar de sus ciudadanos (MEF, 2024). La inversión pública tiene un impacto directo en la sostenibilidad del crecimiento económico, ya que fomenta la modernización de la infraestructura, genera empleo y mejora la competitividad de las economías locales, la adecuada planificación y ejecución de estos proyectos es esencial sumamente importante (Instituto Peruano de Economía, 2022).

### **Eficacia**

Se enfoca en cumplir con los fines establecidos empleando los recursos de forma adecuada, en el escenario de la gestión pública, la eficacia mide si los resultados esperados se logran dentro del tiempo y con los insumos previstos, como los recursos financieros, humanos y técnicos, la evaluación de la eficacia es esencial para garantizar que programas generen los beneficios deseados para la sociedad (MEF, 2024). Es importante que los insumos utilizados, como horas-hombre, maquinaria o tiempo, sean gestionados de manera efectiva para maximizar la productividad y lograr los fines con los recursos disponibles, la eficacia en la administración

pública contribuye a mejorar la calidad de los servicios que el Estado brinda a la ciudadanía, garantizando que los recursos se utilicen de la mejor manera posible (MEF, 2015).

### **Eficiencia**

La eficiencia mide el grado en el que los recursos utilizados para alcanzar un objetivo se optimizan, asegurando que se obtengan los máximos resultados con el mínimo de insumos posibles. En la gestión pública, evita desperdiciar recursos financieros o humanos, evaluar la eficiencia permite identificar áreas de mejora y ajustar los procesos para hacerlos más productivos y sostenibles (MEF, 2015). Lograr eficiencia implica no solo cumplir con los objetivos, sino hacerlo de una manera que minimice los costos y maximice el valor de los recursos invertidos, es un indicador clave en la administración pública, ya que permite evaluar si las entidades gubernamentales están usando sus recursos de manera responsable y efectiva (Enciclopedia Significados, 2024).

### **Ejecución De Proyectos De Inversión**

Los proyectos de inversión del sector público son intervenciones limitadas en el tiempo que asignan recursos para mejorar o ampliar la capacidad productiva de bienes o servicios en un sector para obtener beneficios a largo plazo como infraestructura, desarrollo social o capacidad productiva (MEF, 2012). Estos proyectos requieren una planificación detallada, un seguimiento continuo y una evaluación periódica para cumplir los plazos, presupuestos y objetivos. Los proyectos de inversión pública deben ser gestionados eficientemente para maximizar los beneficios sociales y el uso óptimo de los recursos públicos (Esic. Business & Marketing School, 2021).

### **Presupuesto Inicial De Apertura (PIA)**

El presupuesto sancionado al inicio del año fiscal por las entidades públicas delinea las restricciones de gasto para diversos sectores e iniciativas a emprender; este presupuesto es un

elemento fundamental en la planeación financiera del sector público, ya que facilita la distribución de los recursos disponibles en alineación con las prioridades y objetivos establecidos por el gobierno; el PIA se formula con base en las previsiones de ingresos y los requerimientos identificados en los planes estratégicos y operativos de cada entidad, y su formulación e implementación precisas son cruciales para asegurar la utilización eficiente de los recursos públicos y apoyar el logro de los objetivos de desarrollo económico y social (MEF, 2021).

### **Presupuesto Institucional Modificado (PIM)**

Se trata del presupuesto actualizado de una institución, que refleja los cambios presupuestarios realizados a lo largo del año fiscal, estas modificaciones pueden ser ajustes en función de variaciones de la disponibilidad de recursos, y su correcta gestión es esencial para asegurar la ejecución adecuada de los proyectos y programas públicos (Gobierno nacional del Perú, 2022). El PIM permite una mayor flexibilidad en la gestión financiera, al permitir a las instituciones ajustar sus presupuestos en base a necesidades emergentes o cambios en el contexto económico, sin embargo, su correcta implementación requiere un seguimiento riguroso (MEF, 2021).

### **Expediente Técnico**

Contiene toda la información necesaria para ejecutar una obra pública. Incluye la memoria descriptiva, planos, especificaciones técnicas, presupuesto de obra y otros estudios complementarios que aseguran que la obra se realizó conforme a las normativas y requerimientos técnicos establecidos, este documento debe ser aprobado por especialistas y es esencial para la correcta ejecución de cualquier proyecto de infraestructura; el expediente técnico establece los plazos de ejecución, los recursos necesarios y las condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo la obra, su correcto diseño y aprobación son fundamentales para asegurar la viabilidad del proyecto

y garantizar que cumpla con los objetivos de calidad, tiempo y costo establecidos (Programa Nacional de Inversiones en Salud, 2020).

## Capítulo III

### Hipótesis y Variables

#### 3.1. Hipótesis

##### 3.1.1. Hipótesis general

Existe relación entre las contrataciones menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias (UITs) y el gasto en inversión social en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024.

##### 3.1.2. Hipótesis específicas

- Existe relación entre la gestión de requerimientos y el gasto en inversión social en la municipalidad distrital de Pitumarca, año 2024.
- Existe relación entre la interacción con el mercado y el gasto en inversión productiva en la municipalidad distrital de Pitumarca, año 2024.
- Existe relación entre la verificación interna y el gasto en inversión de infraestructura en la municipalidad distrital de Pitumarca, año 2024.

#### 3.2. Identificación de las variables

##### **V1: Contratación menores o iguales a los 8 UIT**

La contratación de bienes menores o iguales a 8 UIT (Unidades Impositivas Tributarias) es un aspecto crucial en la gestión pública, especialmente en el ámbito municipal. Esta categoría abarca una variedad de bienes y servicios de menor envergadura, cuyos montos no superan el límite establecido (MEF, 2023).

##### **V2: Gasto de inversión**

Los gastos de inversión son aquellos recursos destinados por el sector público para la adquisición o construcción de activos de capital que proporcionarán beneficios a largo plazo, como infraestructuras, bienes de capital, o mejoras estructurales. Estos gastos buscan generar un retorno

social o económico en el tiempo, contribuyendo al crecimiento económico y al bienestar de la comunidad (Romero & Espinoza, 2023).

### 3.3. Operacionalización de las variables

**Tabla 2**

*Operacionalización de variables*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
<b>V1: CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT</b>	La contratación de bienes menores o iguales a 8 UIT (Unidades Impositivas Tributarias) es un aspecto crucial en la gestión pública, especialmente en el ámbito municipal. Esta categoría abarca una variedad de bienes y servicios de menor envergadura, cuyos montos no superan el límite establecido (MEF, 2023).	Gestión de requerimientos	Claridad en la solicitud de bienes y servicios.	Likert: Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)
			Plazos establecidos para la entrega de requerimientos	
			Identificación de necesidades prioritarias	
		Interacción con el mercado	Comparación de precios entre proveedores.	
			Transparencia en la selección de proveedores.	
		Verificación interna	Control en la recepción de bienes y servicios	
			Conformidad de los bienes recibidos con lo solicitado. Seguimiento a las observaciones o no conformidades.	
<b>V2: GASTO DE INVERSIÓN</b>	Los gastos de inversión son aquellos recursos destinados por el sector público para la adquisición o construcción de activos de capital que proporcionarán beneficios a largo plazo, como infraestructuras, bienes de capital, o mejoras estructurales. Estos gastos buscan generar un retorno social o económico en el tiempo, contribuyendo al crecimiento económico y al bienestar de la comunidad (Romero & Espinoza, 2023)	Gasto en inversión social	Gasto social básico	
			Gasto social complementario	
			Gasto destinado a la seguridad social	
		Gasto en inversión productiva	Promedio de Implementación de proyectos	
			Promedio de incremento de empleo local derivado de la implementación de proyectos Tasa de retorno productivo	
		Gasto en inversión de infraestructura	Promedio de gasto de proyectos de infraestructuras a través de contrataciones menores a las 8 UIT	
			Costo en refacción de infraestructura menores a 8 UIT Satisfacción del usuario con la infraestructura construida	

## Capítulo IV

### Metodología

#### 4.1. Enfoque de la investigación

El estudio es cuantitativo apoyado en medidas numéricas, lo cual implicó la recolección y medición de información para realizar un análisis estadístico o numérico de la población estudiada, con el objetivo de comprobar las hipótesis formuladas (Hernández-Sampieri et al., 2023).

#### 4.2. Tipo de investigación

El estudio es básico, se refiere a trabajos teóricos que se llevan a cabo esencialmente con el propósito de adquirir conocimientos nuevos respecto a los fenómenos o hechos que se pueden observar, estos estudios no están orientados hacia la aplicación práctica o utilidad específica de los resultados obtenidos; en contraste, se enfocan en la razón y exploración de los principios subyacentes de un fenómeno sin considerar su aplicación inmediata (Valderrama, 2014). El enfoque teórico e investigativo del trabajo de investigación sobre la relación entre las contrataciones inferiores a 8 UIT y la ejecución del gasto de inversión en el municipio de Pitumarca lo clasifica como un estudio de tipo básico. Esto se debe a que se enfoca lograr conocimientos nuevos sobre los fundamentos de la relación, sin tener como objetivo inmediato la aplicación práctica de estos hallazgos.

#### 4.3. Nivel de investigación

El estudio de alcance correlacional tiene como finalidad la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías, variables o sus dimensiones en un contexto en particular (Hernandez-Sampieri & Mendoza, 2023). Considerando lo conceptualizado por los autores, el trabajo investigativo conlleva este alcance por presentar el propósito de realizar una descripción y análisis de la relación entre la contratación menores o iguales a 8 UIT y la ejecución del gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca. Considerando lo conceptualizado por los autores, el trabajo investigativo conlleva este alcance

por la relación entre la contratación menores o iguales a 8 UIT y la ejecución del gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca.

#### **4.4. Métodos de investigación**

##### ***4.4.1. Método general***

La comunidad científica recurre a la investigación como estrategia general para estudiar y comprender sistemáticamente el mundo que les rodea. Este proceso les permite formular hipótesis, hacer predicciones y comprender cómo funcionan las cosas mediante la recopilación y el análisis de información empírica (Hernández-Sampieri et al., 2023)

##### ***4.4.2. Métodos específicos***

El estudio utilizó el hipotético deductivo, según Venegas (2020), implica la contrastación de la verdad o falsedad de una hipótesis a partir de los resultados de la información obtenida; estos resultados se refieren a características medibles, derivadas de la deducción de la hipótesis planteada, la determinación de la verdad o falsedad se realiza en condiciones directas, es decir, se evalúa si los datos empíricos recopilados respaldan o contradicen la hipótesis propuesta.

#### **4.5. Diseño de la investigación**

Este estudio se llevó a cabo de manera no experimental, lo que implica que el investigador observó las ocurrencias naturales a medida que se desarrollaban en su entorno sin intervenir ni manipular deliberadamente ninguna variable; de esta manera, se pudo estudiar la relación entre la contratación menores o iguales a 8 UIT y la ejecución del gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca en condiciones naturales, tal como se dan en su entorno laboral cotidiano (Hernández-Sampieri et al., 2023).

El diseño de este estudio es de corte transeccional, lo que implica que los datos fueron recolectados en un solo periodo específico en el tiempo, el fin principal de este diseño es definir las variables y examinar sus interrelaciones e incidencia en un momento determinado,

proporcionando así un panorama instantáneo de la situación en el periodo de la recolección de datos (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2023).

## 4.6. Población y Muestra

### 4.6.1 Población

Se trata del grupo completo de personas y/o casos que comparten ciertos factores o características previamente definidos, esta población puede ser cualquier grupo de interés que se esté estudiando, ya sea personas, objetos, eventos o cualquier otra unidad de análisis que comparta características específicas que son cruciales para la investigación (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023). El presente estudio se consideró las 177 personas que laboran de la Municipalidad Distrital de Pitumarca.

**Tabla 3**

*Distribución del total de la población*

N°	UNIDAD	Número de trabajadores	Vinculados al requerimiento	Muestra
1	Alcaldía	2	1	1
2	secretaria general	2	1	1
3	Mesa de partes	1	0	0
4	Archivo central	1	1	1
5	Concejo Municipal	5	0	0
6	Gerencia municipal	2	1	1
7	Oficina de supervisión y liquidación de obras	2	1	1
8	Oficina de tecnología y sistemas informáticos	1	0	0
9	Oficina de relaciones publicas	2	0	0
10	Oficina de asesoría jurídica	1	1	1
11	Oficina de planificación y presupuesto	2	2	2
12	Unidad formuladora	2	2	2
13	Oficina de defensa civil	2	0	0
14	Oficina de Programación Multianual e Inversiones	2	1	1
15	Unidad de Personal	4	0	0
16	Unidad de tesorería	2	1	1
17	Rentas y Caja	2	0	0
18	Unidad de patrimonio	1	1	1
19	Unidad de contabilidad	2	2	2
20	Unidad de abastecimiento	5	5	5
21	Almacén central	3	1	1

22	Subgerencia de infraestructura y Desarrollo Urbano	3	2	2
23	Unidad de Infraestructura y Mantenimiento	1	1	1
24	Estudios y proyectos	3	1	1
25	Unidad de desarrollo urbano y catastro	2	1	1
26	unidad de máquinas y equipos	2	1	1
27	proyectos de infraestructura y mantenimiento	25	8	8
28	Subgerencia de desarrollo social y servicios municipales	2	2	2
29	División de servicios públicos municipales	1	0	0
30	Unidad de seguridad ciudadana, serenazgo y policía municipal	15	1	1
31	Unidad de Gestión ambiental, residuos sólidos, parques y jardines.	10	1	1
32	Unidad de área técnica municipal (ATM)	5	1	1
33	Oficina de Registro Civil	1	0	0
34	División de programas y proyectos sociales	1	0	0
35	Unidad de programa de vaso de leche	1	0	0
36	unidad local de empadronamiento	5	0	0
37	Unidad de promoción de salud, educación, cultura y deporte.	1	0	0
38	Unidad de DEMUNA	2	0	0
39	Oficina de OMAPED	3	0	0
40	Proyectos de Desarrollo social	12	5	5
41	Sub gerencia de desarrollo económico y adaptación al cambio climático.	2	1	1
42	División de desarrollo económico	1	0	0
43	Unidad de programación agropecuaria	1	0	0
44	Unidad de mypes y comercio	1	0	0
45	División de Adaptación al cambio climático	1	0	0
46	Unidad de gestión forestal y viveros	1	0	0
47	División de promoción del turismo y artesanía	1	0	0
48	unidad de turismo	2	0	0
49	unidad de artesanía	1	0	0
50	Proyectos de Desarrollo Económico.	25	5	3
<b>TOTAL</b>		<b>177</b>	<b>55</b>	<b>49</b>

*Nota:* Elaboración propia

#### 4.6.2 Muestra

La definición dada por Hernández-Sampieri y Mendoza (2023) de muestra indica que es un subconjunto del universo de estudio del cual se va a recoger la información necesaria para la indagación, siendo crucial que esta muestra sea representativa, es decir, que refleje adecuadamente las características y la diversidad de la población en su conjunto, por lo que muestra que se tomó en consideración fue de los 49 colaboradores de áreas afines al área

administrativa relacionadas con la contratación menores o iguales a 8 UIT y la ejecución del gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca.

### **1. Unidad de análisis**

Está conformada por el colaborador cuya función se encuentra vinculada a las variables estudiadas y que desempeñan funciones administrativas, residentes de proyectos, supervisores de proyectos, asistentes técnicos y asistentes administrativos vinculados a los proyectos de inversión, que tienen asociación con la adquisición inferiores a 8 UIT y la ejecución del gasto de inversión en el municipio de Pitumarca.

### **2. Tamaño de la muestra**

Se tomaron en cuenta a los 49 colaboradores del área administrativa, quienes tienen relación con la adquisición inferiores a 8 UIT y la ejecución del gasto de inversión en el municipio de Pitumarca.

### **3. Selección de la muestra**

El presente estudio utilizó, el muestreo deliberado probabilístico estratificado puesto que se dividió a la población por grupos de los cuales se eligió de manera aleatoria por estratos a los colaboradores con los que se trabajó, este tipo de muestro está sujeta, tanto a las probabilidades y a las peculiaridades y especificaciones del estudio (Hernandez-Sampieri & Mendoza, 2023). La muestra fue de 49 colaboradores que fueron los principales jefes de la Gerencia de Administración, residentes de obra, proyectos sociales y económicos, así como sus respectivos asistentes técnicos y administrativos.

## **4.7. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

### **4.7.1. Técnicas**

Las técnicas se refieren a las normas y directrices que norman las diferentes etapas del estudio, comenzando en la identificación del problema central, hasta lograr contrastar las

hipótesis, ayudados de teorías actualizadas y pertinentes, así como las practicas actuales (Ñaupas et al., 2018)

Este conjunto de procedimientos y normativas garantiza la validez, la fiabilidad y la ética en la investigación, asegurando que se sigan prácticas sólidas y consistentes en recopilar, analizar e interpretar los datos. Además, proporciona un marco para la comunicación efectiva de los resultados y la replicabilidad de los estudios (Ñaupas et al., 2018)

En el estudio se usó la encuesta, la cual permitió recolectar la data relevante respecto a ambas variables de en la Municipalidad Distrital de Pitumarca. (Hernandez-Sampieri & Mendoza, 2023)

#### **4.7.2. Instrumentos**

En el estudio se empleó el cuestionario como instrumento para lograr recolectar los datos, con 18 preguntas previamente estructuradas las cuales responden a una escala Likert, que responde a 5 niveles de medición que van desde Nunca a Siempre.

##### **A. Diseño**

Un instrumento es cualquier recurso, dispositivo o formato que se emplea para recopilar, registrar o almacenar información sobre una persona, objeto o fenómeno. Estos instrumentos pueden tomar diversas formas, como cuestionarios, entrevistas, pruebas psicológicas, escalas de medición, observaciones directas, registros administrativos, entre otros. Pueden ser físicos o digitales, y su elección depende de la naturaleza de la información que se desea recopilar y de los objetivos específicos de la investigación (Arias, 2019). Como instrumento de recolección se consideró el cuestionario, gracias a que este permite recolectar la percepción de los participantes, mediante un sistema estructurado que permitió codificar en valores numéricos las respuestas de los participantes con la finalidad de poder calificar y emitir un nivel (Ñaupas et al., 2018). El cuestionario permitió medir las variables investigadas. Constaba de 9 ítems y utilizaba una escala Likert de 5 niveles para recoger datos sobre la

variable “contratación inferior a 8 UIT”. Del mismo modo, se administró un cuestionario para medir la variable «gastos de inversión». En ambos casos se empleó la escala de Likert para conocer los niveles de ambas variables en función de la percepción que los empleados tenían de la organización.

## B. Confiabilidad

Para determinar la disposición de fiabilidad del cuestionario de investigación se empleó el coeficiente alfa de Cronbach, una medida estadística que se emplea con frecuencia para evaluar la coherencia interna de un conjunto de ítems o preguntas de un cuestionario. Este coeficiente proporciona una estimación de cuán confiables y coherentes son las respuestas de los participantes de acuerdo con los rangos establecidos

**Tabla 4**

*Estadísticas de fiabilidad respecto a la variable contrataciones menores a 8 UIT*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.846	9

*Nota.* Extraído de SPSS v.27

**Tabla 5**

*Estadísticas de fiabilidad respecto a la variable gasto en inversión*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.866	9

*Nota.* Extraído de SPSS v.27

**Tabla 6**

*Rangos establecidos para interpretar los coeficientes de alfa de Cronbach.*

Rango de $\alpha$	Magnitud
>0.90	Excelente
0.80 - 0.89	Bueno
0.70 - 0.79	Aceptable
0.60 -0.69	Pobre
0.50 -0.59	Inaceptable
<0.50	

Según la tabla de rangos, se puede apreciar que los instrumentos tanto de la primera como de la segunda variable se encuentran en el rango de bueno.

### **C. Validez**

Mediante juicio de expertos, se realizaron las validaciones, las cuales puede ser ubicadas en la sección de anexos

**Tabla 7**

*Lista de Docentes para validar los instrumentos de aplicación*

<b>Validadores</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cargo</b>
Mgt. Sócrates Dueñas Cahua	Magister en Contabilidad	Docente UNSAAC-UC
Mgt. Lida Roxana Navarro Mendoza	Magister en gestión pública	Docente UCV
Mgt. Percy Ernesto Delgado Rojas	Magister en contabilidad	Docente UNSAAC

*Nota.* Elaboración propia.

## Capítulo V

### Resultados

#### 5.1. Descripción del trabajo de campo

La presente investigación se desarrolló en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, Cusco, comenzando por la observación, para identificar los problemas presentes relacionados con las contrataciones menores a 8 UIT y la ejecución del gasto de inversión, se utilizó el instrumento del cuestionario con escala Likert para las dos variables, recolectándose los datos de manera personal a cada uno de los colaboradores, antes de la aplicación, se logró la confiabilidad del instrumento a través de una muestra piloto y seguidamente el alfa de Cronbach, los instrumentos se encuentran avalados por tres expertos.

Se realizaron coordinaciones con la administración municipal para programar la aplicación del cuestionario a los colaboradores asociados en el proceso de contratación. La muestra fue probabilística, considerando a 48 colaboradores del área contable directamente relacionados con el tema de estudio, los datos obtenidos fueron registrados, codificados y procesados con Excel, y analizados estadísticamente mediante el software SPSS, presentando en tablas y estadísticas descriptivas para facilitar la interpretación de los hallazgos.

#### 5.2. Presentación de resultados

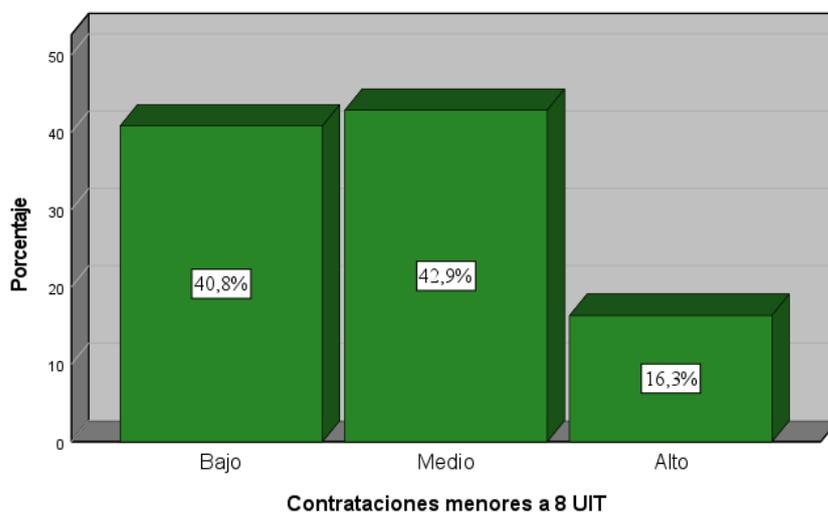
A continuación, se presentan los resultados descriptivos de la presente investigación:

#### **Análisis descriptivo de la variable 1 y sus respectivas dimensiones:**

**Tabla 8**

*Contrataciones menores a 8 UIT*

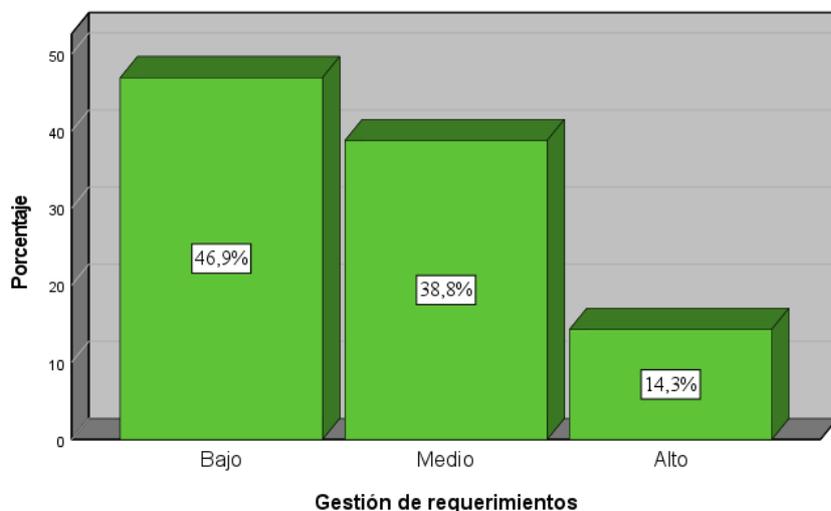
	<i>f</i>	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	20	40.8	40.8	40.8
Medio	21	42.9	42.9	83.7
Alto	8	16.3	16.3	100.0
Total	49	100.0	100.0	

**Figura 1***Contrataciones menores a 8 UIT*

De acuerdo a la figura anterior, los colaboradores aplican los procesos para las contrataciones menores a 8 UIT de manera correcta percibiendo ello hasta con un 40.8% como bajo, mientras que el 42.9% lo consideró medio y solo el 16.3% lo calificó como alto, resultados que indican que la mayor parte los encuestados perciben un desempeño medio en este tipo de contrataciones, lo que sugiere que, aunque los procesos están establecidos, existen oportunidades significativas para optimizar su implementación y resultados.

**Tabla 9***Gestión de requerimientos*

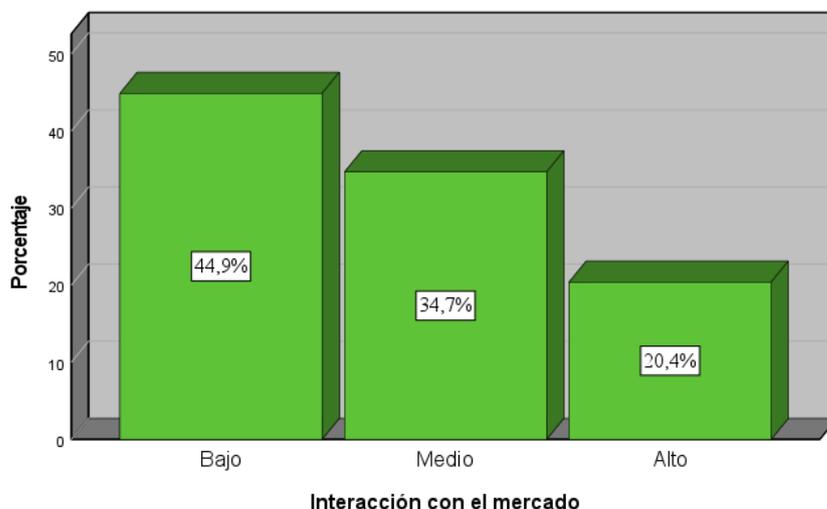
	<i>f</i>	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	23	46.9	46.9	46.9
Medio	19	38.8	38.8	85.7
Alto	7	14.3	14.3	100
Total	49	100	100	

**Figura 2***Gestión de requerimientos*

En cuanto a la gestión de requerimientos presentados en la figura anterior, el 46.9% de los encuestados considera bajo el proceso de requerimientos desde la necesidad pública de bienes y servicios hasta la validación del formato con las autorizaciones, disponibilidad presupuestal y otros, el 38.8% lo consideró medio, y solo el 14.3% lo calificó como alto lo que refleja que la gestión de requerimientos es un proceso que presenta deficiencias considerables, lo que puede impactar en la eficiencia de las contrataciones y en la planificación de los recursos.

**Tabla 10***Interacción con el mercado*

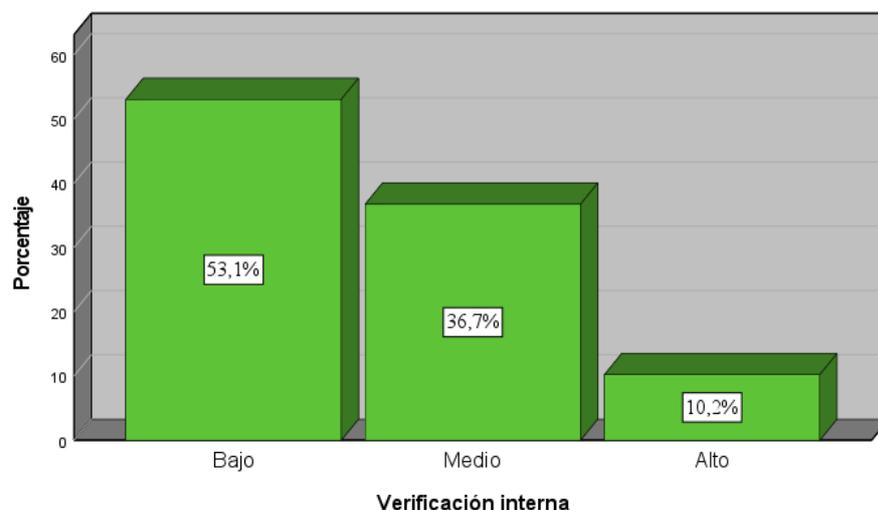
	<i>f</i>	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	22	44.9	44.9	44.9
Medio	17	34.7	34.7	79.6
Alto	10	20.4	20.4	100.0
Total	49	100.0	100,0	

**Figura 3***Interacción con el mercado*

Respecto a la interacción con el mercado, los resultados de la tabla 5 y la figura 3 muestran que el 44.9% de los colaboradores percibieron que las cotizaciones presentan una demora excesiva, los precios no necesariamente son acorde a la demanda y oferta motivo por el que consideran como bajo, el 34.7% como medio, y el 20.4% como alto, evidenciando que la interacción con proveedores y otros agentes del mercado es percibida como insuficiente por casi la mitad de los encuestados, lo que podría limitar la competitividad y calidad de las contrataciones realizadas.

**Tabla 11***Verificación interna*

	<i>f</i>	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	26	53.1	53.1	53.1
Medio	18	36.7	36.7	89.8
Alto	5	10.2	10.2	100.0
Total	49	100.0	100.0	

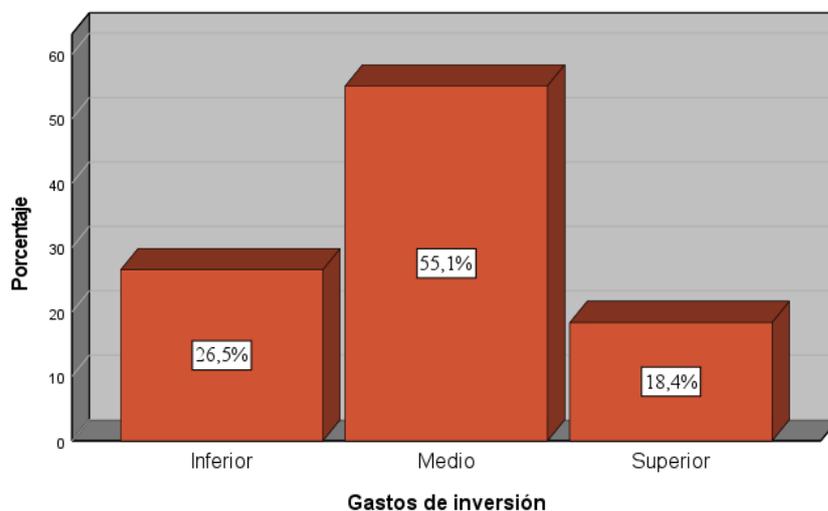
**Figura 4***Verificación interna*

Para la dimensión de “verificación interna” presentadas tanto en la tabla 6 como en la figura 4, el 53.1% de los encuestados la calificó como baja, el 36.7% como media, y solo el 10.2% la consideró alta, indicando que las revisiones internas y los controles relacionados con las contrataciones son mayormente deficientes, representando un punto crítico que requiere atención prioritaria para garantizar mayor transparencia y eficacia en los procesos administrativos.

**A) Análisis descriptivo de la variable 2 y sus respectivas dimensiones****Tabla 12***Gastos de inversión*

	<i>f</i>	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inferior	13	26.5	26.5	26.5
Medio	27	55.1	55.1	81.6
Superior	9	18.4	18.4	100.0
Total	49	100.0	100.0	

*Nota.* Elaboración propia

**Figura 5***Gastos de inversión*

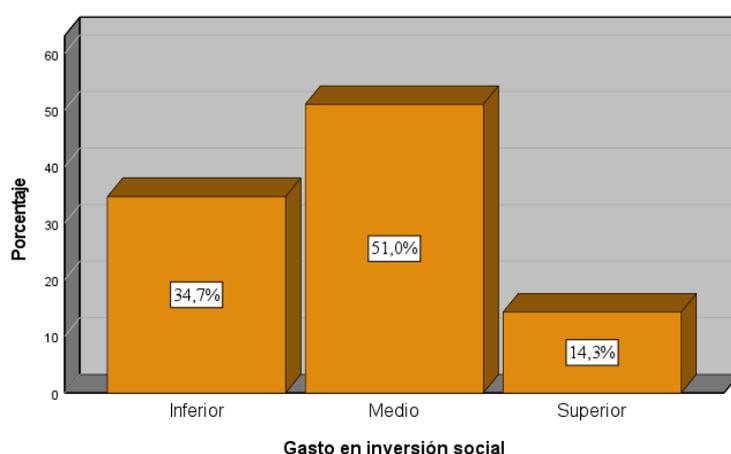
*Nota.* Elaboración propia

Según la figura anterior, el gasto en inversión general como variable, fue percibido por el 26.5% de los colaboradores como inferior, mientras que el 55.1% lo calificó como medio y el 18.4% como superior, esta percepción puede reflejar deficiencias en la ejecución presupuestaria, donde los recursos asignados no se están utilizando plenamente para los fines previstos, todo ello puede tener un impacto negativo en los objetivos financieros y en la generación de activos que coadyuven al desarrollo sostenible de la entidad. Además, la percepción de un nivel "medio" o "inferior" en los gastos también podría reflejar limitaciones en la planificación y ejecución presupuestaria incluyendo posibles retrasos en la asignación de recursos, deficiencias en la priorización de proyectos o una falta de seguimiento en la efectividad de estas contrataciones menores, es fundamental asegurar que cada gasto esté correctamente registrado y alineado con los objetivos financieros, garantizando además que su ejecución cumpla con las normativas vigentes para contrataciones públicas.

**Tabla 13***Gasto en inversión social*

	<i>f</i>	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inferior	17	34.7	34.7	34.7
Medio	25	51.0	51.0	85.7
Superior	7	14.3	14.3	100.0
Total	49	100.0	100.0	

*Nota.* Elaboración propia

**Figura 6***Gasto en inversión social*

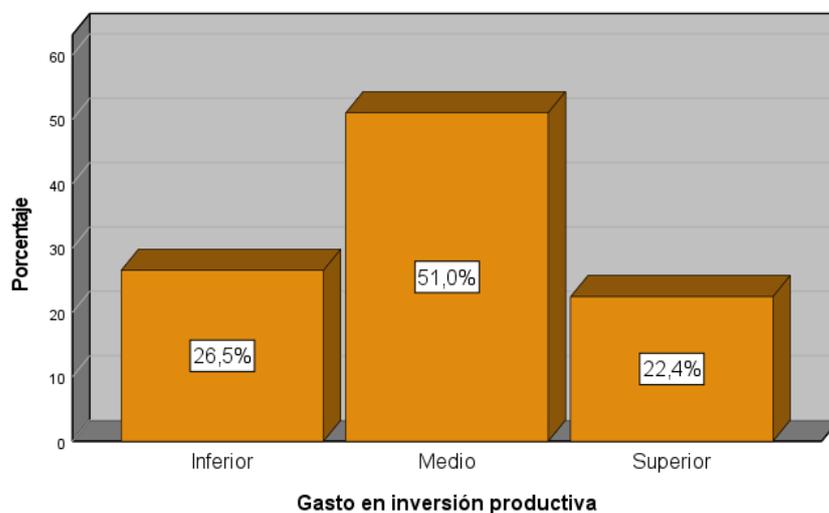
*Nota.* Elaboración propia

En cuanto al gasto en inversión social presentadas en la tabla 8 y figura 6, el 34.7% lo percibió como inferior, el 51% como medio, y el 14.3% como superior, lo que refleja que, aunque se destina una proporción moderada de los recursos a programas sociales, existe una percepción generalizada de que este gasto no es suficiente para satisfacer completamente las demandas sociales, lo cual resulta perjudicial para la imagen del municipio.

**Tabla 14***Gasto en inversión productiva*

	<i>f</i>	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inferior	13	26.5	26.5	26.5
Medio	25	51.0	51.0	77.6
Superior	11	22.4	22.4	100.0
Total	49	100.0	100.0	

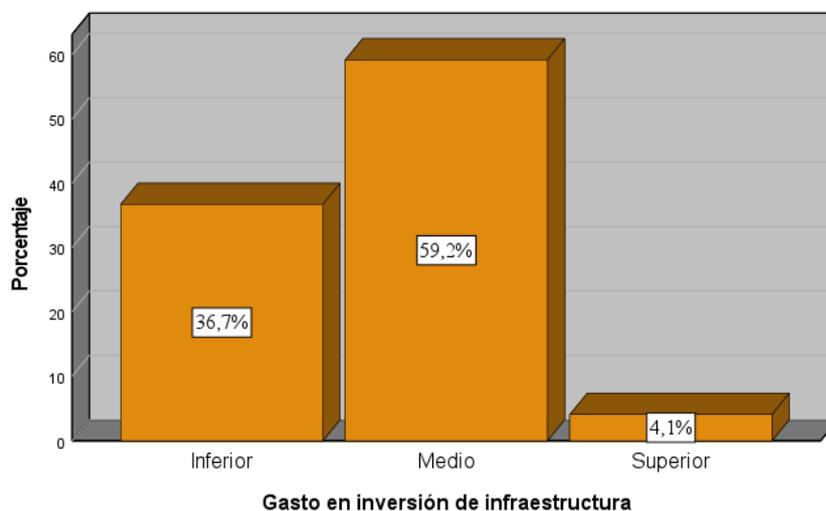
*Nota.* Elaboración propia

**Figura 7***Gasto en inversión productiva**Nota.* Elaboración propia

El 26.5% de la población considera que la inversión productiva es baja debido a la falta de implementación de proyectos de agricultura que desarrollen las oportunidades agropecuarias de los ciudadanos, el 51.5% califica el gasto como “medio”, lo que podría reflejar un problema de control presupuestal, donde las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional (POI) o el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) no se están cumpliendo de manera eficiente en la municipalidad de Pitumarca. Por otro lado, el 22.4% de los encuestados percibe el gasto como “superior”, reconociendo proyectos que han tenido un impacto positivo y sugiriendo que ciertos programas han logrado justificar su asignación presupuestal y demostrar resultados en términos de retorno económico o impacto social.

**Tabla 15***Gasto en inversión de infraestructura*

	<i>f</i>	%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inferior	18	36.7	36.7	36.7
Medio	29	59.2	59.2	95.9
Superior	2	4.1	4.1	100.0
Total	49	100.0	100.0	

**Figura 8***Gasto en inversión de infraestructura*

Finalmente, el gasto en inversión de infraestructura en la tabla 10 y figura 8 fue evaluado como inferior por el 36.7% de los colaboradores, mientras que el 59.2% lo calificó como medio y solo el 4.1% como superior, este bajo nivel de percepción de gasto superior en infraestructura indica que este rubro podría estar siendo subpriorizado, afectando el desarrollo de proyectos esenciales para la comunidad, como la atención de salud, educación, saneamiento y nutrición.

### 5.3. Contratación de resultados

**Tabla 16***Correlación entre contrataciones menores a 8 UIT y gastos de inversión*

			Contrataciones menores a 8 UIT	Gastos de inversión
Rho de Spearman	Contrataciones menores a 8 UIT	Coefficiente de correlación	1	0.777
		Sig. (bilateral)	.	0
		N	49	49
	Gastos de inversión	Coefficiente de correlación	0.777	1
		Sig. (bilateral)	0	.
		N	49	49

De acuerdo a la tabla anterior, se observan los resultados de la prueba de correlación Rho Spearman, donde el valor de significación dio como resultado un valor inferior a 0.05, asimismo, el valor del coeficiente de correlación fue de 0.777, el cual de acuerdo a la tabla de inferencia indica que existe una relación positiva alta entre ambas variables, por lo tanto, mientras las contrataciones menores a 8 UIT mejoren, también mejoraran los gastos de inversión en la municipalidad distrital de Pitumarca, de esta forma es indispensable aplicar directivas para mejorar los procesos de contrataciones inferiores a 8 UIT, para de esta manera alanzar un ejecución presupuestal eficaz en el sector público.

**Tabla 17**

*Correlación entre gestión de requerimientos y gasto en inversión*

			Gestión de requerimientos	Gastos de inversión
Rho de Spearman	Gestión de requerimientos	Coefficiente de correlación	1.000	.627**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	49	49
	Gastos de inversión	Coefficiente de correlación	.627**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	49	49

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con la tabla anterior, se observan los resultados de la prueba de correlación Rho de Spearman, donde el valor de significación bilateral (Sig.) entre las variables "Gestión de requerimientos" y "Gastos de inversión" es de 0.000, lo cual indica que la relación es estadísticamente significativa al nivel de confianza del 99 %. Asimismo, el coeficiente de correlación obtenido es de 0.627, el cual, según la tabla de interpretación, sugiere una relación positiva moderada entre ambas variables. Esto implica que, a medida que se mejora la gestión de requerimientos, también se observa un incremento en los gastos de inversión. Por consiguiente, es fundamental implementar estrategias y directrices que optimicen la gestión de

requerimientos para favorecer una mejor planificación y ejecución de los recursos destinados a la inversión.

**Tabla 18**

*Correlación entre interacción con el mercado y gasto en inversión*

			Interacción con el mercado	Gastos de inversión
Rho de Spearman	Interacción con el mercado	Coefficiente de correlación	1.000	.679**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	49	49
	Gastos de inversión	Coefficiente de correlación	.679**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	49	49

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con la tabla anterior, los resultados de la prueba de correlación Rho de Spearman muestran que el valor de significación bilateral (Sig.) entre las variables "Interacción con el mercado" y "Gasto en inversión" es de 0.000, lo cual indica que existe una relación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 99 %. Además, el coeficiente de correlación obtenido es de 0.679, lo que, según la tabla de inferencia, refleja una relación positiva moderada entre ambas variables. Esto significa que, a medida que se fortalece la interacción con el mercado, también se observa un incremento en los gastos de inversión. Por lo tanto, es fundamental implementar estrategias que promuevan una mayor interacción con el mercado, con el objetivo de mejorar la asignación y eficiencia de los recursos destinados a la inversión.

**Tabla 19**

*Correlación entre verificación interna y gasto en inversión*

			Verificación interna	Gastos de inversión
Rho de Spearman	Verificación interna	Coefficiente de correlación	1.000	.624**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	49	49

Gastos de inversión	Coefficiente de correlación	.624**	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.
	N	49	49

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con la tabla anterior, los resultados de la prueba de correlación Rho de Spearman indican que el valor de significación bilateral (Sig.) entre las variables "Verificación interna" y "Gasto en inversión" es de 0.000, lo cual demuestra que la relación entre estas variables es estadísticamente significativa al nivel de confianza del 99 %. El coeficiente de correlación obtenido es de 0.624, lo que, según la tabla de inferencia, corresponde a una relación positiva moderada. Esto implica que, a medida que se fortalece la verificación interna, también se incrementan los gastos destinados a la inversión. En este contexto, se recomienda optimizar los procesos de verificación interna para garantizar una mayor eficiencia en la asignación de recursos, lo que contribuirá a una mejor planificación y ejecución de la inversión dentro de la gestión pública.

#### 5.4. Discusión de resultados

En base a la hipótesis general, que plantea que existe una asociación de las contrataciones menores a 8 UITs con el gasto en inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca durante el año 2024; en primer lugar, el coeficiente de correlación alto ( $Rho=0.777$ ,  $p=0.000$ ) entre las contrataciones inferiores a 8 UITs y el gasto de inversión general en Pitumarca confirma la importancia de estas contrataciones como herramienta para optimizar la ejecución presupuestal en inversión. Este hallazgo está en línea con lo señalado por Araujo (2023), quien demostró que estas contrataciones optimizan la ejecución presupuestal al permitir una distribución eficiente y equitativa de los recursos, de la misma manera tenemos los resultados de Mendoza y Gordon (2021), quienes encontraron una relación directa y significativa entre las contrataciones menores a 8 UITs y la eficiencia en la gestión municipal en la Municipalidad Distrital de Pichanaqui; además Meza y Castro (2022) destacaron que estas contrataciones son

fundamentales para la gestión logística, asegurando la eficiencia en la adquisición de bienes y servicios; por otro lado, Ponce de León (2024) concluyó que un control interno adecuado mejora significativamente la transparencia y la eficiencia de las contrataciones menores a 8 UIT, asegurando la legalidad y el uso eficiente de los fondos públicos; Barrientos et al. (2023) demostraron que implementar mecanismos específicos para estas contrataciones mejora la toma de decisiones y la optimización de procesos, lo cual es relevante para maximizar los beneficios del gasto de inversión. Resultados que demuestran que las adquisiciones menores a 8 UITs deben implementarse para una ejecución de inversión óptima que garantice la atención de la población mediante proyectos de inversión.

En relación con la primera hipótesis específica, los resultados revelaron una correlación positiva moderada ( $Rho = 0.627$ ,  $p = 0.000$ ) entre gestión de requerimientos y el gasto en inversión, este hallazgo sugiere que estas contrataciones contribuyen a una inversión eficiente de los recursos en la municipalidad de Pitumarca, a pesar de la existencia de un margen para optimizar su impacto en la municipalidad. Ceballos et al. (2023) en su investigación, indicaron que un gasto social bien gestionado puede reducir significativamente la desigualdad si los recursos se distribuyen adecuadamente, lo cual es relevante en el contexto de Pitumarca, donde el 51% de los colaboradores percibe este gasto como "medio". Estudios como los de Piedrahita y Artunduaga (2022) y Bravo et al. (2021) coinciden en que una gestión eficiente del gasto público fortalece el bienestar social e infraestructura. Sin embargo, en Pitumarca, los programas sociales han mostrado avances limitados debido a deficiencias en la planificación y asignación de recursos, un aspecto que podría ser abordado a través de mejoras en los procesos administrativos, como lo sugieren Perez (2023) y Najarro y Quito (2022).

Respecto a la segunda hipótesis específica que relaciona la interacción con el mercado y el gasto en inversión, la correlación que se tuvo fue positiva moderada ( $Rho=0.679$ ,  $p=0.000$ ) lo que sugiere que hay margen para mejorar la efectividad de estas inversiones. Sin embargo,

este ámbito presenta mayores desafíos, ya que solo el 22.4% de los colaboradores perciben este gasto de inversión productiva como "superior". Investigaciones de Manjarres (2023) y Leiva (2020) señalan que una inversión productiva bien planificada tiene un efecto multiplicador en las economías locales, mientras que Romero y Espinoza (2023) destacaron que, en contextos similares como Huancavelica, la inversión productiva muestra impactos limitados si no está acompañada de estrategias complementarias, en Pitumarca, mejorar la calidad de las contrataciones menores a 8 UITs mediante una gestión más eficiente podría maximizar su impacto en el desarrollo económico local. Bellido y Garagondo (2021) identificaron deficiencias en la presentación de requerimientos y la indagación de mercado, problemas que también afectan a Pitumarca y limitan la efectividad de estas contrataciones. Por ello, se recomienda una planificación más estratégica que priorice proyectos productivos con un alto potencial de retorno económico y social.

En cuanto la tercera hipótesis específica que relaciona la verificación interna y al gasto en inversión, la correlación obtenida fue positiva moderada con un coef.  $Rho=0.624$  y un p valor de 0.000, que indica una correlación significativa entre estas. Los resultados son consistentes con los hallazgos de Manjarres (2023), quien señaló que la inversión en infraestructura es esencial para el crecimiento económico regional; este escenario también fue abordado por Hinojosa (2023), quien destacó que un control interno sólido es crucial para garantizar la transparencia y eficiencia en proyectos de infraestructura, lo cual es particularmente relevante en Pitumarca, donde las necesidades de infraestructura son fundamentales para el desarrollo local. Además, Zuñiga et al. (2020) advirtieron que las deficiencias en la planificación y la falta de actualización normativa pueden elevar los costos y reducir la eficiencia de los proyectos, una situación que también parece estar presente en Pitumarca. En el plano internacional, Sumarsono et al. (2022) subrayaron que, si bien el gasto público y la inversión doméstica tienen efectos positivos en el crecimiento económico, es

crucial que estas inversiones sean gestionadas eficientemente para maximizar su impacto, esto es aplicable a Pitumarca, donde las contrataciones menores a 8 UITs podrían contribuir más al desarrollo económico si se optimizan los procesos administrativos y se mejora la asignación de recursos. Estudios como el de Palma (2020) evidencian que problemas como la rotación constante de personal afectan negativamente los procesos de contratación. En Pitumarca, garantizar la estabilidad y capacitación del personal encargado de las contrataciones podría mejorar la gestión administrativa y, en consecuencia, el impacto de estas contrataciones en el gasto de inversión.

## Conclusiones

1. Según el objetivo principal planteado, se encontró que la asociación entre las contrataciones menores a 8 UIT y el gasto de inversión general en la Municipalidad de Pitumarca, es decir tienen una asociación directa alta con un coef. Rho de 0.777 y un p-value de 0.000; este hallazgo apunta a que una gestión eficiente de estas contrataciones puede favorecer significativamente al desarrollo social y económico del lugar.
2. Según al objetivo específico primero, se encontró que existe una asociación directa moderada entre la gestión de requerimientos y el gasto en inversión, con un coef. Rho de 0.627 y un p-valor de 0.000; donde, la percepción de insuficiencia en los recursos destinados a este rubro indica a medida que el gasto de inversión incrementa mayor será el gasto de contrataciones, siempre dentro de los 8 UIT's.
3. Según el objetivo específico segundo, se encontró una asociación directa moderada con un coef Rho de 0.679 y p igual a 0.000 entre la interacción con el mercado y el gasto en inversión, lo que sugiere la necesidad de optimizar las estrategias de inversión en este sector para potenciar el desarrollo económico local.
4. Finalmente, para objetivo específico tercero, se encontró una asociación directa moderada entre la verificación interna y el gasto en inversión con un coef. Rho de 0.624 y un p-valor de 0.000, demostrando que los resultados son significativos, demostrando que, aunque estas contrataciones contribuyen a la ejecución de proyectos de infraestructura, persisten desafíos en su planificación y ejecución eficiente, lo que limita su impacto en el desarrollo de la comunidad.

## Recomendaciones

1. Para el fortalecimiento de la asociación entre las contrataciones < a 8 UIT y el gasto de inversión general, se recomienda al jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (OASA) implemente controles internos más estrictos para lograr una eficiencia y transparencia en las etapas de contratación, asimismo, se debe coordinar con la Oficina de Recursos Humanos para organizar capacitaciones periódicas dirigidas al personal involucrado en contrataciones, enfocándose en la normativa vigente y las mejores prácticas en gestión pública.
2. En cuanto al gasto en inversión social, se sugiere al gerente de la Gerencia de Desarrollo Social priorizar los recursos destinados a programas que busquen subsanar las necesidades de los pobladores más vulnerables, se recomienda establecer mesas de trabajo con los líderes comunales para identificar necesidades sociales específicas y orientar las contrataciones hacia proyectos de alto impacto.
3. Se recomienda al gerente de la Gerencia de Desarrollo Económico fomenten una planificación estratégica enfocada en proyectos que generen empleo y contribuyan al desarrollo económico sostenible del distrito. Esta gerencia, en coordinación con el jefe de la Oficina de Abastecimiento, debe mejorar los procesos de indagación de mercado y la selección de proveedores para garantizar que los bienes y servicios adquiridos cumplan con los estándares de calidad.
4. Se insta al gerente de la Gerencia de Infraestructura debe liderar la planificación de los proyectos priorizando aquellos que atiendan los requerimientos más urgentes de la población, esta gerencia, junto con el gerente de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, debe garantizar que los proyectos estén alineados con los planes de desarrollo local. Además, el jefe de la Oficina de Supervisión de Obras debe implementar mecanismos de

monitoreo y seguimiento durante todas las fases de ejecución, asegurando el cumplimiento de los plazos y evitando sobrecostos.

### Referencias

- Administración tributaria. (14 de Enero de 2024). *Gob.pe*. Valor de la UIT en el año 2024:  
<https://www.gob.pe/435-valor-de-la-uit>
- Araujo, J. (2023). *Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas*. Universidad Continental [Tesis pregrado], Huancayo.  
[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/13207/1/IV\\_FCE\\_310\\_TE\\_Araujo\\_Del%20Aguila\\_2023.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/13207/1/IV_FCE_310_TE_Araujo_Del%20Aguila_2023.pdf)
- Arizapana, R. (2024). *La gestión logística y las contrataciones inferiores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital De Acobambilla, Huancavelica, 2022*. Universidad Continental [Tesis pregrado], Huancayo.  
[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/15153/1/IV\\_FDE\\_310\\_TE\\_Arizapana\\_Renojo\\_2024.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/15153/1/IV_FDE_310_TE_Arizapana_Renojo_2024.pdf)
- Asto, L. (2023). *La gestión administrativa en los procesos de contrataciones menores o igual a ocho UIT's, en la municipalidad distrital de Sarín, 2022*. Universidad Cesar Vallejo [Tesis pregrado], Lima.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/110023/Asto\\_CLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/110023/Asto_CLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Mejor gasto para mejores vidas Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. Banco Interamericano de Desarrollo.  
<https://flagships.iadb.org/sites/default/files/dia/chapters/DIA-2018-Capitulo-4-El-impacto-del-gasto-publico-en-la-equidad.pdf>
- Barrietos, A., Amaya, H., Arapa, H., Espiritu, A., Ramirez, E., & Romero, R. (2023). Procurement of less than 8 UIT and procurement management at a national television

- station. *Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias*, 2(379), 1-14.  
<https://doi.org/10.56294/sctconf2023379>
- Bellido, R., & Garagondo, R. (2021). *Contrataciones iguales o menores a 8 UIT y ejecución del gasto en comités de gestión de Cuna Más UT VRAEM 2021 [Tesis pregrado]*. Universidad César Vallejo, Lima.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82047/Bellido\\_CR-Garagondo\\_BRMSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82047/Bellido_CR-Garagondo_BRMSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- BID. (2019). *El gasto en inversión pública de América Latina*. [El\\_gasto\\_en\\_inversi%C3%B3n\\_p%C3%BAblica\\_de\\_Am%C3%A9rica\\_Latina\\_Cu%C3%A1nto\\_qui%C3%A9n\\_y\\_en\\_qu%C3%A9.pdf](https://repositorio.bid.org/bitstream/handle/10768/4521/El_gasto_en_inversi%C3%B3n_p%C3%BAblica_de_Am%C3%A9rica_Latina_Cu%C3%A1nto_qui%C3%A9n_y_en_qu%C3%A9.pdf)
- Bravo, S., Díaz, C., & Meneses, J. (2021). *Propuesta de implementación de la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público en la empresa de servicios públicos de Sandoná, EMSAN E.S.P. Año 2021 [J]*. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Bogotá.  
<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/18059/TESIS%20PARA%20PRESENTAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cajamarca, L., & Zuñiga, M. (2022). Gestión de requerimientos en proyectos de desarrollo de software bajo la metodología de Proceso Racional Unificado. Caso. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 7(4), 1470-1501.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8483033>
- Canchapoma, C. (11 de Abril de 2024). *El Peruano*. Hacia una gestión pública eficiente:  
<https://www.elperuano.pe/noticia/241064-hacia-una-gestion-publica-eficiente>
- Carrero, O. (2023). *Calidad de gasto e inversión pública en la Municipalidad Distrital de Morales -2023 [Tesis de maestría]*. Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/120191/Carrero\\_FOLSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/120191/Carrero_FOLSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Ceballos, O., Hernández, J., & Rosas, M. (2023). Efectos redistributivos de los componentes de gasto social en México, 2008-2020. *Investigación económica*, 82(323), 80-104. <https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2023.323.82102>
- Contraloría del Perú. (2023). *Análisis de la contratación pública en el Perú 2018 - 2023*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5950619/5268107-analisis-de-la-contratacion-publica-en-el-peru-2018-2023.pdf?v=1709207623>
- Contraloría General. (2023). *RC-216-2023-CG*. República del Perú. [https://objectstorage.us-ashburn-1.oraclecloud.com/p/Ovj4ah5usLFDmXJZEj8Q1wmkP3ld9SVohrd3t7yhw5Hf0jle-D5RGMG9\\_fr1Zc9n/n/id08kfinkj3s/b/doccontraloria/o/transparencia/documentos/2023/RC-216-2023-CG.pdf](https://objectstorage.us-ashburn-1.oraclecloud.com/p/Ovj4ah5usLFDmXJZEj8Q1wmkP3ld9SVohrd3t7yhw5Hf0jle-D5RGMG9_fr1Zc9n/n/id08kfinkj3s/b/doccontraloria/o/transparencia/documentos/2023/RC-216-2023-CG.pdf)
- Cuellar, E. (2022). *Factores que influyen en la calidad del gasto de inversiones en el distrito de Ate periodo 2018-2020. Evaluación y propuestas de mejora*. Universidad Continental [Tesis de maestría], Lima. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12203/1/IV\\_PG\\_MGP\\_TE\\_Cuellar\\_Alegria\\_2022.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12203/1/IV_PG_MGP_TE_Cuellar_Alegria_2022.pdf)
- Cuenta General de la República. (2007). *Inversión Pública*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/2007/tomo1/6\\_INVERSION\\_PUBLICA.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/2007/tomo1/6_INVERSION_PUBLICA.pdf)
- Da Silva, F., & Núñez, G. (2021). *La era de las plataformas digitales y el desarrollo de los mercados de datos*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0c2536f0-bacc-491b-81ff-330298b959f2/content>
- Editorial Etecé. (13 de Julio de 2023). *Enciclopedia Concepto*. Bienes: <https://concepto.de/bienes/>

- Editorial Etecé. (03 de Septiembre de 2024). *Enciclopedia Concepto*. Servicio:  
<https://concepto.de/servicio/>
- Enciclopedia Significados. (06 de Junio de 2024). *Qué es Eficiencia*. Significados.com:  
<https://www.significados.com/eficiencia/>
- Esic. Business & Marketing School. (01 de Diciembre de 2021). *Esic. Business & Marketing School*. Qué son los proyectos de inversión y su evaluación:  
<https://www.esic.edu/rethink/management/que-son-los-proyectos-de-inversion-y-su-evaluacion>
- Gobierno del Perú. (08 de Mayo de 2022). *Gob.pe*. <https://www.gob.pe/948-sistema-de-control-interno>: <https://www.gob.pe/948-sistema-de-control-interno>
- Gobierno del Perú. (14 de Enero de 2024). *Gob.pe*. ¿Qué son las contrataciones del Estado?:  
<https://www.gob.pe/32139-que-son-las-contrataciones-del-estado>
- Gobierno nacional del Perú. (30 de Junio de 2022). *Gob.pe*. Presupuesto Institucional Modificado (PIM): <https://www.gob.pe/institucion/pechp/informes-publicaciones/3165754-presupuesto-institucional-modificado-pim-2022>
- Gonzales, J. (2024). *Ejecución presupuestal y calidad de gasto de inversión pública en la municipalidad provincial de Puno en el periodo del año 2022*. Universidad nacional del altiplano [Tesis pregrado], Puno.  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/21945/Gonzales\\_Morocco\\_Julio\\_Cesar.pdf?sequence=4&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/21945/Gonzales_Morocco_Julio_Cesar.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Hernandez-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2023). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa mixta*. McGraw-Hill Interamericana S.A.  
[https://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion\\_93340](https://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion_93340)

- Herrera, O. (2021). El caso de las contrataciones de menos de 8 Unidades Impositivas Tributarias. *Advocatus*(041), 93-101.  
<https://doi.org/10.26439/advocatus2021.n041.5653>
- Hidalgo, M., Villarroel, A., & Hidalgo, M. (2020). *Presupuesto empresarial*. Imprenta Tallpa.  
<https://istvicenteleon.edu.ec/cidivl/wp-content/uploads/2020/03/Libro-Presupuesto-Empresarial.pdf>
- Hinojosa, L. (2023). *Control interno y contrataciones públicas menores o iguales a 8 UIT en una entidad pública de Cusco – 2023*. Universidad César Vallejo [Tesis de maestría], Lima.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/126935/Hinojosa\\_ALS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/126935/Hinojosa_ALS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Huancahuire, F., & Palomini, E. (2021). *Los métodos de contratación y su incidencia en la ejecución de gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Ocongate, periodo 2018 [Tesis pregrado]*. Universidad San Antonio Abad del Cusco, Cusco.  
[https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6417/253T20210444\\_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6417/253T20210444_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Huaripata, J. (29 de Junio de 2024). *Konstruedu*. <https://konstruedu.com/es/blog/que-contiene-la-nueva-ley-de-contrataciones-de-peru>: <https://konstruedu.com/es/blog/que-contiene-la-nueva-ley-de-contrataciones-de-peru>
- Instituto peruano de economía. (2020). *Medidas para mejorar la inversión y calidad de Infraestructura en el Perú*. Instituto peruano de economía.  
[https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2021/03/propuestas\\_politica\\_2021-2026-infraestructura\\_vf.pdf](https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2021/03/propuestas_politica_2021-2026-infraestructura_vf.pdf)

- Instituto peruano de economía. (03 de Febrero de 2022). *Ipe.org*. El Ciclo de Inversión Pública: Demoras en los procesos: <https://www.ipe.org.pe/portal/el-ciclo-de-inversion-publica-demoras-en-los-procesos/>
- Leiva, C. (2020). *Gestión administrativa y las compras menores a 8 UIT en la Universidad Nacional José María Arguedas, 2019*. Universidad Cesar Vallejo [Tesis pregrado], Lima. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63863>
- Leon, E. (2023). *Gestión de proyectos de inversión pública y calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Livitaca, departamento de Cusco - 2022*. Universidad Cesar Vallejo [Tesis de maestría], Lima. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/130634/Leon\\_CEY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/130634/Leon_CEY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 082-2019 - EF (2018). <https://www.onpe.gob.pe/modTransparencia/programa-inversiones/normas/TUO-LEY-DE-CONTRATACIONES-ESTADO.pdf>
- Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (2006). <http://www.ipd.gob.pe/images/documentos/normas/general/Ley%20N%2027293.pdf>
- Ley N° 30225, Ley de contrataciones del estado (2019). <https://www.onpe.gob.pe/modTransparencia/programa-inversiones/normas/TUO-LEY-DE-CONTRATACIONES-ESTADO.pdf>
- Manjarres, A. (2023). Gasto de inversión pública y crecimiento económico de la costa caribe colombiana. *Investigación & Negocios*, 16(28), 41-49. <https://doi.org/10.38147/invneg.v16i28.201>
- MEF. (24 de Abril de 2012). *mef.gob*. Ejecución de Proyectos de Inversión: [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100999&lang=es-ES&view=article&id=505](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100999&lang=es-ES&view=article&id=505)

- MEF. (2015). *Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales*. MEF. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/ppr/guia\\_seg\\_publicacion.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/guia_seg_publicacion.pdf)
- MEF. (2020). *mef.gob.pe. Gasto Social Público*: [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100850&lang=es-ES&view=article&id=280](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100850&lang=es-ES&view=article&id=280)
- MEF. (2021). *Elaboración de Requerimientos*. MEF. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1694321/Presentaci%C3%B3n%20de%20Elaboraci%C3%B3n%20de%20requerimientos%20-%20Transmisi%C3%B3n%20en%20vivo%2026.02.2021.pdf>
- MEF. (2021). *Gob.pe. Aprende algunos términos que te ayudarán a entender más sobre el Presupuesto Público*: <https://www.mef.gob.pe/transparenciainanciera/presupuesto-publico1/glosario-financiero>
- MEF. (2022). *Preguntas frecuentes sobre la normativa de Contrataciones del Estado*. MEF. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2913045/Preguntas%20frecuentes%20sobre%20la%20normativa%20de%20Contrataciones%20del%20Estado%202.pdf>
- MEF. (2023). *Guía para las contrataciones de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a 8 UIT*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5025358/Gu%C3%ADa%20para%20las%20contrataciones%20de%20bienes%20y%20servicios%20por%20montos%20iguales%20o%20inferiores%20a%208%20UIT.pdf>
- MEF. (2023). *Lineamiento para la elaboración de términos de referencia en el marco de proyectos ejecutados por la oficina general de inversiones y proyectos del ministerio de economía y finanzas*. MEF. <https://www.mef.gob.pe/en/por-instrumento/resolucion-directoral/31319-resolucion-directoral-n-0012-2023-ef-48-01/file>

- MEF. (2024). *Mef.gob*. Seguimiento en el Presupuesto por Resultados: [https://www.mef.gob.pe/es/?id=3354&option=com\\_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?id=3354&option=com_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES)
- MEF. (2024 de Octubre de 2024). *Mef.gob*. Inversión Pública: [https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=category&id=652&Itemid=100674&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=652&Itemid=100674&lang=es)
- Mendoza, N., & Gordon, M. (2021). *Contrataciones con el Estado Iguales o Menores a 8 UIT y la Eficiencia en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, 2017 [Tesis pregrado]*. Universidad Peruana Los Andes, Huancayo. [https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3023/T037\\_41007134\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3023/T037_41007134_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Meza, L., & Castro, G. (2022). *Contrataciones de bienes y servicios menores a 8 uit como herramienta de gestión logística en la Dirección Regional de Agricultura - Huancavelica, año 2021*. Universidad nacional de Huancavelica [Tesis pregrado], Huancavelica. <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/54cb8a1e-c768-4cad-ae6-65edca8d8da1/content>
- Municipalidad distrital de Mariano Melgar. (2020). *Perfil de cotizador*. Municipalidad distrital de Mariano Melgar. <https://munimarianomelgar.gob.pe/wp-content/uploads/2022/07/PERFIL-COTIZADOR.pdf>
- Najarro, D., & Quito, M. (2022). *Contrataciones menores y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pichari, Cusco, 2021*. Universidad Cesar Vallejo [Tesis pregrado], Lima. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100968/Najarro\\_ADA-Quito\\_LM-SD.pdf?sequence=4](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100968/Najarro_ADA-Quito_LM-SD.pdf?sequence=4)

- Nunura, L., & Luján, G. (2022). Eficiencia del gasto de las inversiones en una entidad pública. Piura, 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 34-51. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i4.2515](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2515)
- Ñaupas, H., Valdivia, Marcelino, Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Ediciones de la U. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf)
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (06 de Julio de 2020). *Directiva N°008/2020-OSCE/CD Casilla electronica del OSCE*. Ministerio de Economía y Finanzas. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/959557/RESOLUCION\\_N\\_086-2020-OSCE-PRE\\_-\\_Directiva\\_casilla\\_electr%C3%B3nica\\_OSCE.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/959557/RESOLUCION_N_086-2020-OSCE-PRE_-_Directiva_casilla_electr%C3%B3nica_OSCE.pdf)
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (19 de Mayo de 2023). *gob.pe*. Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento: <https://www.gob.pe/institucion/osce/colecciones/135-ley-de-contrataciones-del-estado-y-su-reglamento>
- Palma, L. (2020). *Proceso ára la contratación de bienes por motivos menores o iguales a 8 UIT en la municipalidad distrital de San Jeronimo Cusco- 2019*. Universidad Andina del Cusco [Tesis pregrado], Cusco. <https://repositorio.uandina.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/b7c7ed31-d9df-48f4-a629-05f49608e868/content>
- Palomino, R., & Torres, L. (2024). *Sistema de control interno y contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco - 2022*. Universidad Continental [Tesis pregrado], Huancayo.

[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/14974/1/IV\\_FCE\\_310\\_TE\\_Palomino\\_Torres\\_2024.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/14974/1/IV_FCE_310_TE_Palomino_Torres_2024.pdf)

Pastrana, A. (2019). *Estudio sobre la corrupcion en America Latina*.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n27/2448-4911-rmop-27-13.pdf>

Perez, A. (2023). *Gestión de requerimientos y contrataciones menores a 8 UIT de una municipalidad distrital, Lambayeque, 2023 [Tesis de maestría]*. Universidad César

Vallejo, Trujillo.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/130366/Perez\\_RAP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/130366/Perez_RAP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Piedrahina, J., & Artunduaga, M. (2022). *Eficiencia del Gasto Público en la Educación Superior de la Universidad Surcolombiana, 2016-2020*. Escuela superior de administración pública [Tesis de maestría], Neiva.

<https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/27695/PIEDRAHITA%20GUERRERO%20JOS%c3%89%20MANUEL-%20ARTUNDUAGA%20GONZ%c3%81LEZ%20MAR%c3%8da%20ORLINDA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ponce de León, Y. (2024). Control interno en las contrataciones directas menores a 8 UIT de la Unidad Ejecutora 029 DIREJANDRO – PNP, 2022, Perú. *Transdigital*, 5(9), 551-562. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9642502>

Programa Nacional de Inversiones en Salud. (2020 de Septiembre de 2020). *Gob.pe*.

Elaboración de un Expediente Técnico:  
<https://www.gob.pe/institucion/pronis/informes-publicaciones/1134626-elaboracion-de-un-expediente-tecnico>

Rindiendo cuentas. (09 de Mayo de 2022). *Rindiendo cuentas*. Plan Operativo Institucional (POI): <https://pyenresultados.rindiendocuentas.gov.py/POI>

Rindiendo cuentas. (09 de Mayo de 2022). *Rindiendo cuentas*. Plan Estratégico Institucional:

<https://pyenresultados.rindiendocuentas.gov.py/PEI>

Romero, Y., & Espinoza, G. (2023). *Gasto de inversión pública en el crecimiento económico en la region de Huancavelica, 1999-2021*. Universidad nacional de Huancavelica

[Tesis pregrado], Huancavelica.

<https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f7b1b8fc-77c9-4504-99e2-92a95d62ca8e/content>

Sedapal. (02 de Octubre de 2024). *Gob.pe*. Especificaciones Técnicas y Reglamentos Técnicos:

<https://www.gob.pe/cn/37508-servicio-de-agua-potable-y-alcantarillado-de-lima-especificaciones-tecnicas-y-reglamentos-tecnicos>

Sumarsono, H., Asnan, L., & Hilmi, P. (2022). Government Spending, Domestic Investment, Human Development Index and Indonesian Gross Domestic Product. *urnal Pendidikan Ekonomi Dan Bisnis (JPEB)*, 10(2), 150-157. <https://doi.org/10.21009/JPEB.010.2.5>

Valderrama, S. (2014). *Pasos para Elaborar Proyectos de Investigación Científica : Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. San Marcos.

[https://sisbiblio.unah.edu.pe/opac\\_css/index.php?lvl=notice\\_display&id=62](https://sisbiblio.unah.edu.pe/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=62)

Venegas, H. (2020). *Metodología de la Investigación en historia regional y local*. Archivo general de la nación. <https://www.iberlibro.com/buscar-libro/titulo/metodologia-investigacion-historia-regional/autor/hernan-venegas/>

Zuñiga, S., Garcíandia, G., & Zuñiga, L. (2020). El costo total de inversiones en proyectos de construcción. *:RILCO DS: Revista de Desarrollo sustentable, Negocios,*

*Emprendimiento y Educación*, 2(11).

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7864528>

## Anexos

## Matriz de consistencia

Título: Contrataciones menores a 8 unidades impositivas tributarias y el gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, 2024

<b>Problemas</b> <b>Problema general</b>	<b>Objetivos</b> <b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis</b> <b>Hipótesis general</b>	<b>Variables de estudio</b>	<b>Metodología</b>
¿Cómo se relacionan las contrataciones menores a 8 UITs con el gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, 2024?	Determinar la relación entre la contratación menores o iguales a 8 UITs y el gasto de la inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024.	Existe relación entre las contrataciones menores a 8 UITs y el gasto en inversión social en la municipalidad distrital de Pitumarca, año 2024.	<b>V1:</b> Contrataciones menores a los 8 UIT <b>Dimensiones:</b> <b>D1.</b> Gestión de requerimientos <b>D2.</b> Interacción con el mercado <b>D3.</b> Verificación interna	<b>Tipo de Investigación:</b> Cuantitativo <b>Nivel de investigación:</b> Correlacional. <b>Método de investigación:</b> General <b>Diseño de investigación</b> No experimental <b>Muestra:</b> No probabilístico - intencional <b>Técnicas de recolección de datos.</b> Encuesta. <b>Instrumento de recolección de datos.</b> Cuestionario <b>Método de análisis de datos:</b>
<b>Problemas específicos</b> ¿Cuál es la relación entre la gestión de requerimientos y el gasto en inversión social en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024?	<b>Objetivos específicos</b> Determinar la relación entre la gestión de requerimientos y el gasto en inversión social en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024.	<b>Hipótesis específica</b> Existe relación entre la gestión de requerimientos y el gasto en inversión social en la municipalidad distrital de Pitumarca, año 2024.	<b>V2:</b> Gasto de inversión <b>Dimensiones:</b> <b>D1.</b> Gasto en inversión social <b>D2.</b> Gasto en inversión productiva <b>D3.</b> Gasto en inversión de infraestructura	<b>Método de análisis de datos:</b> Procesamiento Estadístico en SPSS v.27
¿Cuál es la relación entre la interacción con el mercado y el gasto en inversión productiva en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024?	Establecer la relación entre la interacción con el mercado y el gasto en inversión productiva en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024.	Existe relación entre la interacción con el mercado y el gasto en inversión productiva en la municipalidad distrital de Pitumarca, año 2024.		
¿Cuál es la relación entre la verificación interna y el gasto en inversión de infraestructura en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024?	Determinar la relación entre la verificación interna y el gasto en inversión de infraestructura en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, año 2024.	Existe relación entre la verificación interna y el gasto en inversión de infraestructura en la municipalidad distrital de Pitumarca, año 2024.		

## Instrumentos de producción de información

### CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS RELACIONADAS AL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE PITUMARCA - CUSCO

Es grato dirigirse a su persona, en primer lugar, somos los estudiantes: Elvis Huayhua Cochama, Marleny Mansilla Porras y Katherine Carina Maynicta Ccorahua de la Universidad Continental, y tenemos el agrado de presentarle esta encuesta, la cual forma parte de una investigación titulada “Contrataciones menores a 8 unidades impositivas tributarias y el gasto de inversión en la Municipalidad Distrital de Pitumarca, 2024”, la cual pretende utilizarse únicamente con fines académicos conservando la discreción que amerita.

Se le agradece su cordial colaboración respondiendo las siguientes preguntas.

#### Escala auto valorativa:

Escala Ordinal: Tipo Likert				
Nunca	Casi Nunca	Raras Veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
<b>V1. Contrataciones menores a 8 UIT</b>	<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>RV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
<b>Dimensión 1: Gestión de requerimientos</b>					
1. Los requerimientos de bienes y servicios solicitados por su área son claros y detallados en las contrataciones menores a 8 UIT					
2. Los plazos establecidos para la entrega de los bienes o servicios solicitados suelen cumplirse sin demoras en las contrataciones menores a 8 UIT					
3. Considera que el tiempo asignado para la gestión de los requerimientos es adecuado para cumplir con los objetivos del área en las contrataciones menores a 8 UIT					
<b>Dimensión 2: Interacción con el mercado</b>					
5. Los requerimientos de bienes y servicios son priorizados de acuerdo con las necesidades urgentes del área					
6. Considera que las contrataciones menores a 8 UIT se realizan con los mejores precios del mercado					
7. El proceso de selección de proveedores es transparente y se documentan adecuadamente los criterios utilizados para su selección					
<b>Dimensión 3: Verificación interna</b>					
8. Las áreas usuarias verifican adecuadamente que los bienes y servicios recibidos correspondan con lo solicitado en las contrataciones menores a 8 UIT					
9. Los bienes y servicios entregados cumplen con lo que se solicitó en los requerimientos iniciales					
10. Considera que los proveedores de bienes y servicios menores a 8 UITs cumplen con la entrega según TDR y ET dentro del plazo previsto.					
<b>Ítems o preguntas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>V2. Gastos de inversión</b>	<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>RV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
<b>Dimensión 1: Gasto en inversión social</b>					

11. Los gastos de inversión destinados a cubrir servicios básicos sociales son revisados regularmente por la oficina de presupuesto para asegurar su disponibilidad					
12. Se asignan regularmente fondos complementarios para programas educativos que fortalezcan las capacidades					
13. Los fondos asignados para los equipos de protección personal (EPP) de los trabajadores en obras gestionadas por la municipalidad son suficientes para garantizar su seguridad laboral					
<b>Dimensión 2: Gasto en inversión productiva</b>					
14. Se lleva a cabo un registro ordenado y sistemático de la implementación de proyectos de inversión productiva					
15. El gasto en inversión productiva ha contribuido significativamente al incremento de empleo local en la comunidad					
16. La oficina de empleo analiza que los proyectos de inversión productiva generen suficiente empleo y beneficios económicos para la comunidad.					
<b>Dimensión 3: Gasto en inversión de infraestructura</b>					
17. Se realiza un seguimiento adecuado para asegurar que el gasto de inversión en actividades de infraestructura se mantenga dentro del promedio esperado					
18. El gasto en refacciones menores a 8 UITs ha sido efectivo en mejorar las condiciones de infraestructura que lo requiera					
19. La infraestructura construida mediante gastos de inversión menores a 8 UIT cumple con las expectativas de los usuarios en términos de funcionalidad y utilidad					

*Agradecemos su gentil colaboración*

## Validación de instrumentos

### UNIVERSIDAD CONTINENTAL

#### Ficha de Validación por Criterio de Experto

#### 1. Datos Generales

- 1.1. Apellidos y nombres del Experto : Navarro Mendoza, Lida Roxana  
 1.2. Grado académico / mención : CPC Magister en Gestión Pública  
 1.3. N° DNI / Teléfono y/o celular : 31031999  
 1.4. Cargo e institución donde labora : Docente Universitaria Cesar Vallejo de Trujillo  
 1.5. Autor(es) del instrumento : Elvis Huayhua Cochama, Marleny Mansilla  
 Porras, Katherine Carina Maynicta Ccorahua  
 1.6. Lugar y fecha : 29/12/2024

#### 2. Aspectos de la Evaluación

Indicadores	Criterios	Deficiente 1	Aceptable 3	Bueno 5
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.			X
2. Objetividad	El instrumento está organizado y expresado en comportamientos observables.			X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X
4. Organización	Presentación ordenada.		X	
5. Suficiencia	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.			X
6. Pertinencia	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.			X
7. Consistencia	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.			X
8. Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.			X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.			X
10. Aplicación	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.			X
Conteo total de marcas		A	B	C

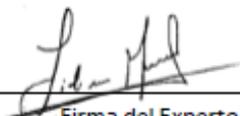
$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 3 \times B + 5 \times C}{50} = 0.96$$

#### 3. Opinión de aplicabilidad

Intervalo	Categoría	
[0,20 – 0,40]	No válido, reformular	<input type="radio"/>
<0,41 – 0,60]	No válido, modificar	<input type="radio"/>
<0,61 – 0,80]	Válido, mejorar	<input type="radio"/>
<0,81 – 1,00]	Válido, aplicar	<input checked="" type="radio"/>

#### 4. Recomendaciones

El instrumento cumple con los indicadores de evaluación.

  
 Firma del Experto  
 DNI. N° 31031999

# UNIVERSIDAD CONTINENTAL

## Ficha de Validación por Criterio de Experto

### 1. Datos Generales

- 1.1. Apellidos y nombres del Experto: Mgt. Sócrates Dueñas Cahua  
 1.2. Grado académico / mención : Maestro en contabilidad mención: Finanzas empresariales  
 1.3. N° DNI / Teléfono y/o celular : 46293960  
 1.4. Cargo e institución donde labora: UNSAAC-Docente  
 1.5. Autor(es) del instrumento : Elvis Huayhua Cochama, Marleny Mansilla  
 Porras, Katherine Carina Maynicta Ccorahua  
 1.6. Lugar y fecha : 23/12/2024

### 2. Aspectos de la Evaluación

Indicadores	Criterios	Deficiente 1	Aceptable 3	Bueno 5
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.			X
2. Objetividad	El instrumento está organizado y expresado en comportamientos observables.			X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X
4. Organización	Presentación ordenada.		X	
5. Suficiencia	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.			X
6. Pertinencia	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.			X
7. Consistencia	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.		X	
8. Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.			X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.			X
10. Aplicación	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.			X
Conteo total de marcas		A	B	C

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 3 \times B + 5 \times C}{50} = 0.92$$

### 3. Opinión de aplicabilidad

Intervalo	Categoría	
[0,20 – 0,40]	No válido, reformular	<input type="radio"/>
<0,41 – 0,60]	No válido, modificar	<input type="radio"/>
<0,61 – 0,80]	Válido, mejorar	<input type="radio"/>
<0,81 – 1,00]	Válido, aplicar	<input checked="" type="radio"/>

### 4. Recomendaciones

Ninguna observación, puede continuar con el trabajo de campo.



Sócrates Dueñas Cahua  
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO  
 MAY 87, 1990

Firma del Experto  
 DNI. N°46293960

## UNIVERSIDAD CONTINENTAL

### Ficha de Validación por Criterio de Experto

#### 1. Datos Generales

- 1.1. Apellidos y nombres del Experto : Medina Delgado Juan Carlos  
 1.2. Grado académico / mención : Maestro en contabilidad mención Au  
 1.3. N° DNI / Teléfono y/o celular : 46757652  
 1.4. Cargo e institución donde labora : Docente en la UNSAAC  
 1.5. Autor(es) del instrumento : Elvis Huayhua Cochama, Marleny Mansilla Porras,  
 Katherine Carina Maynicta Ccorahua  
 1.6. Lugar y fecha : 18/12/2024

#### 2. Aspectos de la Evaluación

Indicadores	Criterios	Deficiente	Aceptable	Bueno
		1	3	5
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.			X
2. Objetividad	El instrumento está organizado y expresado en comportamientos observables.		X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X
4. Organización	Presentación ordenada.			X
5. Suficiencia	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.			X
6. Pertinencia	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.			X
7. Consistencia	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.			X
8. Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.			X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.			X
10. Aplicación	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.			X
<b>Conteo total de marcas</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 3 \times B + 5 \times C}{50} = 0.96$$

#### 3. Opinión de aplicabilidad

Intervalo	Categoría	
[0,20 – 0,40]	No válido, reformular	<input type="radio"/>
<0,41 – 0,60]	No válido, modificar	<input type="radio"/>
<0,61 – 0,80]	Válido, mejorar	<input type="radio"/>
<0,81 – 1,00]	Válido, aplicar	<input type="radio"/>

#### 4. Recomendaciones

LISTO PARA SU APLICACIÓN

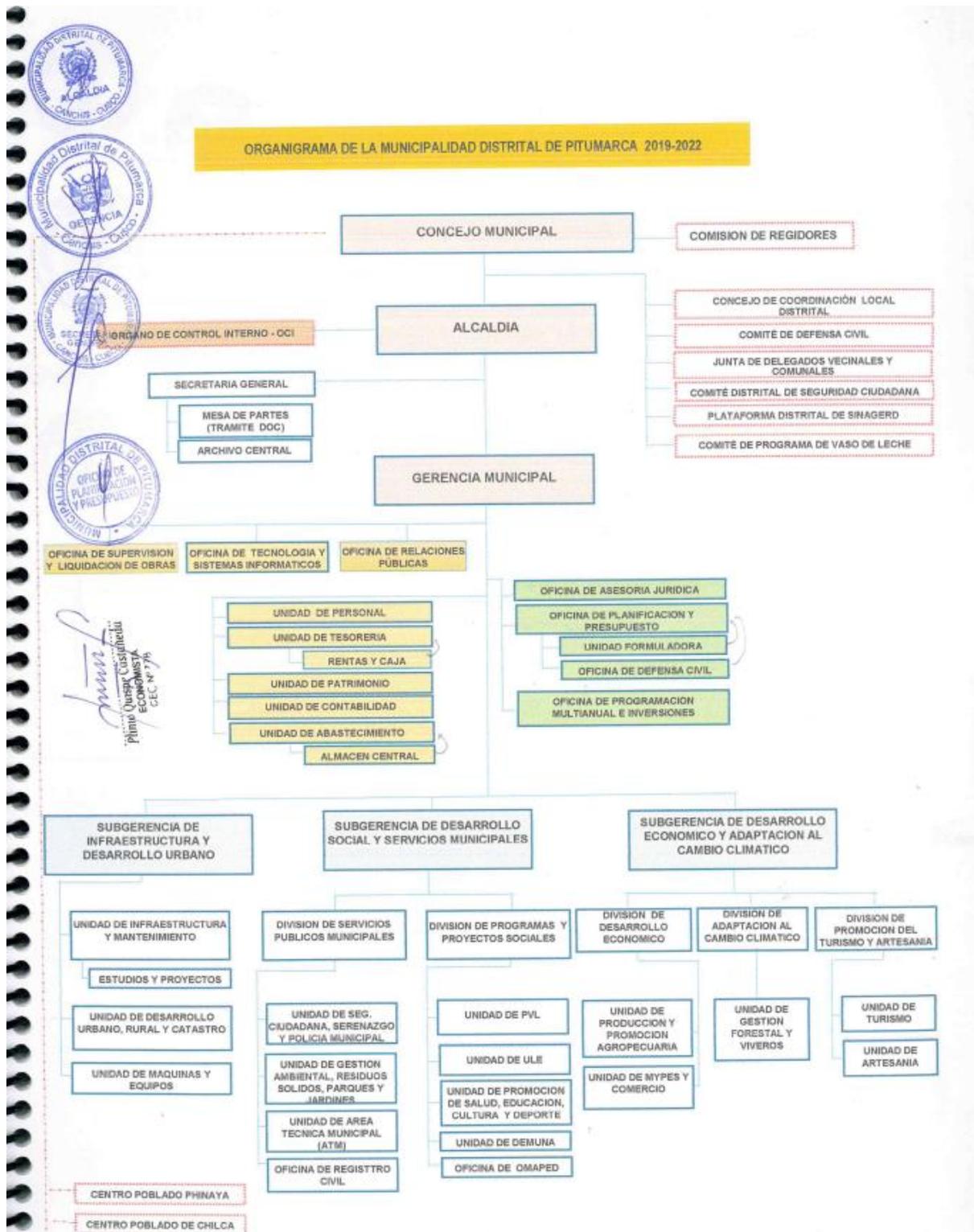


Mgt. Juan Carlos Medina Delgado  
DNI. 46757652



Otros

### Organigrama de la Municipalidad Distrital de Pitumarca



**SOLICITO:** permiso para ejecución de investigación de tesis

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITUMARCA  
ALEX HUAMÁN HANCCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITUMARCA	
MESA DE PARTES	
PROCESO N°:	3923
FOLIOS:	01
FECHA:	20 NOV. 2024
HORA:	2:55 p.m.

Yo, Elvis Huayhua Cochama identificado con D.N.I N° 46392210 con domicilio en Fundo fortaleza Centro poblado de Phinaya -Pitumarca, Marleny Mansilla Porras identificado con D.N.I. 71021955 con domicilio en Calle rojo baja s/n Limatambo -Anta, Katherine Carina Maynicta Ccorahua con domicilio en Limatambo-Anta.

Ante UD. Respetuosamente nos presentamos y exponemos.

Que, siendo de necesidad obtener el **TÍTULO PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO** en la Universidad Continental, solicito a Ud. la autorización para la ejecución de la investigación titulada **"CONTRATACIONES MENORES A 8 UITS Y EL GASTO DE INVERSIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITUMARCA, 2024"**

Espero se me considere dicha solicitud ya que dicha información será indispensable para poder continuar con el avance de mi carrera profesional.

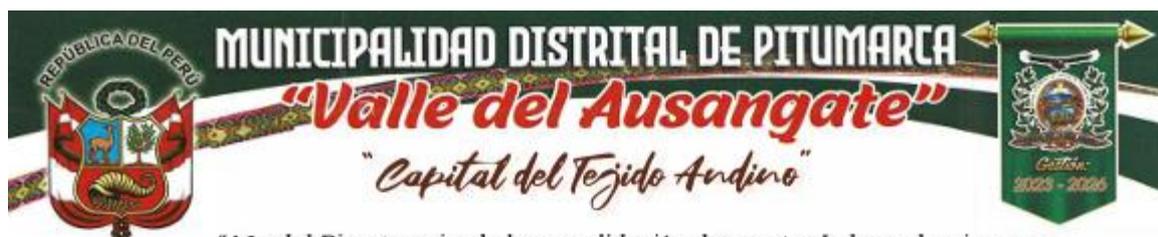
**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a usted acceder a mi solicitud  
Cusco, 20 de noviembre del 2024

**Nombres y Apellidos:**

- Elvis Huayhua Cochama  
DNI: 46392210
- Marleny Mansilla Porras  
DNI: 71021955
- Katherine Carina  
Maynicta Ccorahua  
DNI: 73337891

Handwritten signatures of the applicants: Elvis Huayhua Cochama, Marleny Mansilla Porras, and Katherine Carina Maynicta Ccorahua.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Pitumarca, 14 de diciembre del 2024

### CARTA DE AUTORIZACIÓN

#### SEÑORES:

BR. ELVIS HUAYHUA COCHAMA  
BR. MARLENY MANSILLA PORRAS  
BR. KATHERINE CARINA MAYNICTA CCORAHUA

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes para saludarles cordialmente y, a la vez, comunicarles que la Municipalidad Distrital de Pitumarca ha decidido aceptar la realización del trabajo de tesis titulado "Contrataciones Menores A 8 Uits Y El Gasto De Inversión En La Municipalidad Distrital De Pitumarca, 2024", que será desarrollado por los estudiantes de la Universidad Continental de la carrera profesional de Contabilidad, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Contables de su prestigiosa casa de estudios. La mencionada tesis será realizada en el marco de colaboración interinstitucional, y contará con el apoyo y acompañamiento de las áreas correspondientes de nuestra municipalidad, quienes brindarán la información necesaria y las facilidades para el adecuado desarrollo del estudio, en tanto esté alineado con los lineamientos internos y la normativa vigente.

Agradecemos el interés de los estudiantes en contribuir con investigaciones que buscan mejorar la gestión pública y el desarrollo de nuestro distrito, y reiteramos nuestro compromiso institucional con la educación y el fortalecimiento de la relación entre el gobierno local y la académica.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier coordinación y hago de la ocasión para manifestarle consideración y deferencia personal e institucional.

Atentamente

GERENTE MUNICIPAL

## Matriz de instrumentos

Variable	Dimensión	Indicador	Pregunta	ESCALA
<b>V1: Contrataciones menores a 8 UIT</b>	Gestión de requerimientos	Claridad en la solicitud de bienes y servicios.	1. Los requerimientos de bienes y servicios solicitados por su área son claros y detallados en las contrataciones menores a 8 UIT	Likert: Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)
		Plazos establecidos para la entrega de requerimientos	2. Los plazos establecidos para la entrega de los bienes o servicios solicitados suelen cumplirse sin demoras en las contrataciones menores a 8 UIT	
			3. Considera que el tiempo asignado para la gestión de los requerimientos es adecuado para cumplir con los objetivos del área en las contrataciones menores a 8 UIT	
	Interacción con el mercado	Identificación de necesidades prioritarias	4. Los requerimientos de bienes y servicios son priorizados de acuerdo con las necesidades urgentes del área	
		Comparación de precios entre proveedores.	5. Considera que las contrataciones menores a 8 UIT se realizan con los mejores precios del mercado	
		Transparencia en la selección de proveedores.	6. El proceso de selección de proveedores es transparente y se documentan adecuadamente los criterios utilizados para su selección	
	Verificación interna	Control en la recepción de ordenes de bienes y servicios	7. Las áreas usuarias verifican adecuadamente que los bienes y servicios recibidos correspondan con lo solicitado en las contrataciones menores a 8 UIT	
		Conformidad de los recibidos con lo solicitado.	8. Los bienes y servicios entregados cumplen con lo que se solicitó en los requerimientos iniciales	
		Seguimiento a las observaciones o no conformidades.	9. Considera que los proveedores de bienes y servicios menores a 8 UITs cumplen con la entrega según TDR y ET dentro del plazo previsto.	
Variable	Dimensión	Indicador	Pregunta	ESCALA
<b>V2: Gastos de inversión</b>	Gasto en inversión social	Gasto social básico	10. Los gastos de inversión destinados a cubrir servicios básicos sociales son revisados regularmente por la oficina de presupuesto para asegurar su disponibilidad	Likert: Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3)
		Gasto social complementario	11. Se asignan regularmente fondos complementarios para programas educativos que fortalezcan las capacidades	

	Gasto destinado a la seguridad social	12. Los fondos asignados para los equipos de protección personal (EPP) de los trabajadores en obras gestionadas por la municipalidad son suficientes para garantizar su seguridad laboral	Casi Siempre (4) Siempre (5)
Gasto inversión productiva en	Promedio de Implementación de proyectos	13. Se lleva a cabo un registro ordenado y sistemático de la implementación de proyectos de inversión productiva	
	Promedio de incremento de empleo local derivado de la implementación de proyectos	14. El gasto en inversión productiva ha contribuido significativamente al incremento de empleo local en la comunidad	
	Tasa de retorno productivo	15. La oficina de empleo analiza que los proyectos de inversión productiva generen suficiente empleo y beneficios económicos para la comunidad.	
Gasto inversión de infraestructura en	Promedio de gasto de proyectos de infraestructuras a través de contrataciones menores a las 8 UIT	16. Se realiza un seguimiento adecuado para asegurar que el gasto de inversión en actividades de infraestructura se mantenga dentro del promedio esperado	
	Costo en refacción de infraestructura menores a 8 UIT	17. El gasto en refacciones menores a 8 UIT ha sido efectivo en mejorar las condiciones de infraestructura que lo requiera	
	Satisfacción del usuario con la infraestructura construida	18. La infraestructura construida mediante gastos de inversión menores a 8 UIT cumple con las expectativas de los usuarios en términos de funcionalidad y utilidad	